

7 SEP

SEVILLA
Jueves 5 Septiembre de 1935
Año XXXV Núm. 12.708

El Liberal

Redacción, Administración y Taller

VINUESA, 30

DIARIO DE INFORMACION
INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

GOLPES DE FILM

EL INASEGURABLE

Por si las moscas, el Negus ha asegurado todos sus bienes inmuebles y personales en Addis Abeba. La póliza, según la Frensa, se eleva á ochenta millones de francos. Por otra parte, el rey de reyes acaba de hacer también una concesión petrolífera, cuyo negocio representa un valor de cuatro mil millones. Y que lleguen los italianos. Cederán como chinchos los abisinios; pero el peculio imperial y el petróleo nacional quedan intangibles. ¿Vale menos el tesoro humano? ¿Nadie querría asegurar los diez millones de etiopes? Preguntas de honda dramaticidad. Que no habrán de impedir los heroísmos de la progenie Sabea. Porque apunta la duda de que evaluado el riesgo de las vidas, no tan fácilmente se les llevara á las batallas. Pondriaseles á buen recaudo, como el petróleo, como los bienes del etiópico emperador. Seguro de los pueblos. Garantía de que no será estéril el sacrificio de sus vidas. ¿Te necesito? Pues justiprecio y aseguro tu valor. Precavidos los unos y los otros. Toma y daca equitativo é igualitario. Interés común en la defensa común. Mas, la pena es que el ganado se asegura y los ricos fondos cotizables; pero colectivamente la masa humana—que colectivamente no muere—nadie la quiere en seguro, precisamente porque, por muy pródiga que sea, es inagotable el marnantal.

Lo sabe muy bien el Negus, cuando no ha tenido que preocuparse de sus súbditos en peligro. Si no, como sus palacios y haciendas, como sus recuas de mulas y camellos, como sus yacimientos probables de oro y petróleo, los hubiera cubierto del riesgo previsivamente.

¿Qué dolor que al cabo de los siglos, tan lejos en las etapas de la civilización, los pueblos nada valgan para garantizarlos en masa! Y que lo den todo, todo, sin pensar en la previsión. Hoy los abisinios, los italianos; ayer, los chinos y japoneses; anteayer, un mosaico de naciones; siempre el hombre desvalorizado por su propia voluntad, trasciéndole todo por un halo de heroísmo y por un sahumero de gloria efímera.

VIDENT.



Fecha histórica la de hoy. Ginebra, punto neurálgico del mundo. Una incontentida emoción aguarda el papelito azul, la palabra inalámbrica transmitida desde la ciudad de los lagos. ¿Qué dirá? ¿La paz? ¿Guerra? La tensión nerviosa, que es universal, acumula las fatigas de una vigilia inquietante.

Como en 1914, los cuatro millones del apocalipsis frenan con las bridas el ímpetu de los corceles, dispuestos á lanzarse por los caminos del mundo, sin importales los que estos sean. La conciencia universal es pesimista, por convicción y terror. Si las madres tuviesen voz y voto en la Asamblea ginebrina!

¿cómo variaría la faz del problema! Los hombres que han de decidir la paz ó la guerra se han reunido á las cinco de la tarde. Que en sus almas y en sus conciencias tengan eco las palabras mesiánicas: «paz en la tierra á los hombres de buena voluntad».

Las fantasías de un mago

Predicciones sobre una guerra futura

Traducimos de un periódico extranjero el siguiente repertaje reelizado cerca de un mago.

Ya no son las pitonisas las que con más crédito predicen el porvenir. Ahora se trata de un viejo



El avión estratosférico de Rickner...

mago con toda la barba, un auténtico oriental, oriundo de la antigua Caldea. Explica el periodista que ante la cerrazón política del mundo y recordando que lo prechido por una pitonisa en Diciembre de 1934 tuvo á los dos meses justo, en mucha parte, su plena y dolorosa confirmación, le impulsó á visitar al vidente, de quien tenía misteriosas referencias por un amigo.

He aquí algunos fragmentos del reportaje:

«Las diez de la noche. Calles tranquilas. Un barrio señorial. Viejo caserón. Un patio sombrío; otro patio interior. Escaleras interminables. Todo vetusto, mortecino como la luz que semialumbra aquellos escondidos ámbitos. Se abre una puerta y penetro en una reducida estancia. Es una buhardilla. Nada del color local propio del escenario de las magias. Muebles caducos y muchos libros por doquier. Y de un rincón, un hombre que surge. Un viejo. Una barba blanca que avanza en la sombra. Después, la barba deja adivinar un cuerpillo y en seguida el fulgor carbónico de dos ojos penetrantes. Pero, ¿existen todavía barbas asirias? Ignoraba la ciudadanía de los gnomos en París. Unos momentos de silencio. Percibo en la noche unas campanadas, tal vez de la iglesia de San Felipe de Roule.

—Deseo—digo—que vuestra cien-

cia me descorra alguna punta del velo de lo porvenir. ¿Puede usted hacerlo? Lo que me interesa es la suerte inmediata del mundo, de Europa.

Y aquellos labios, en un bisbeo cortante y lúgubre, se desplegaron así; pero como hablando consigo mismo, ausentes del interlocutor:

—Saber! ¿Qué error! ¿Qué manía del hombre por las tinieblas! ¿Y para qué!, cuando los hombres son tan contumaces!, cuando nunca aprenden! Densas sombras es lo que veo. Pero, relampaguear trágico. ¿Quiere usted saberlo? Pues, sí; se aproxima una gran guerra, una guerra terrible. Más terrible que la otra. Menos larga; pero más desgarradora de las vísceras vitales de la Humanidad. Como en la antigüedad, su teatro será el mar Internum, el Asia anterior y el Africa núnica, numídica y ptolemaica. Algo rápido y desconcertante. La revelación de formidables resortes para destruir. Por el aire llegarán los vencedores. Será de las máquinas aéreas el triunfo...

—Entonces, predice usted que, en breve tiempo, un pueblo se alzará sobre los demás?

—Sí; la historia se repite. Un pueblo anenas rehecho en su nacionalidad, pero coherente y unido hoy, restablecerá el Imperio

(Pasa á la página siguiente)

POR RUTAS DE FLANDES CLASICAS ESTAMPAS HOLANDESAS

XI

Recuerdo.
Obsesión imborrable.
«Leit motiv» de fantasías.
Atracción de añoranzas inolvidables.
Mujer...
Compañera espiritual de mi viaje.
Eres el lazo sutil é irrompible con los lares patrios.

Navega el vaporcito tan suavemente por las tranquilas aguas del canal, que invierte la sensación de marchar; es el paisaje el que camina y nosotros lo contemplamos. La mañana es tibia y el ambiente suave; el perlineo vaho que el tímido sol no disuelve re-

estamos en un rincón, el más definido de la Holanda pintoresca que trascendió al mundo en cuadros y fotografías; vemos los tipos que la han representado; folclóricamente son los auténticos originales, con los mismos zuecos, los amplios pantalones y la inseparable pipa; las mujeres de sonrosadas mejillas, anchas saiyas y ajustados corpiños, que se tocan con el tradicional gorro de encajes. Son pueblos estereotipados en su pristina naturaleza, acuerdan á su vestuario sus costumbres y sus hogares. Apiñadas las casas, de madera, reducidas y confortables, limpias hasta la exageración, se muestran generosas á la visita de los viajeros, ofreciendo al primer golpe de vista, ante tan exiguas proporciones, toda la vida de estos fuertes pescadores que ponen ante todo la exaltación de una religiosidad empalagosa, proclamada con excesiva repetición en cua-



dras, en imágenes, en luces votivas; su constante lucha con los elementos los hace blandos y sentimentales; el cuidado del detalle, la pulcritud, superior á cualquier menestral del resto de Europa, enseñan que el hogar es para ellos resguardo, compensación á la crudeza del clima y á la rudeza de sus tareas. Alrededor de la indispensable chimenea, en filosóficas pausas, desgranando las cuentas de los rosarios, entretenidas en difíciles labores de bolillos, sumergidas en la tibieza, en tanto fuera sopla el temporal; prontas á sumergirse en las originales camas que, adosadas como en armarios, cual literas de buques, aguardan con sus gruesos edredones á brindar un confortante reposo.

Ahora viven su verano, una suave primavera nuestra, y hay flores en tiestos por todas partes y llegan las bandadas alegres de los turistas, el sol les envía su mejor sonrisa, todo es fácil, la Naturaleza sonríe, la pesca es pródiga, las fiestas populares son por estas fechas.

La estampa de la Holanda tradicional se nos ofrece pura y galana, nos ha impresionado afablemente con el vigor de su costumbrismo. El Cielo ha permitido se cumpla nuestra inicial invocación viajera: hemos satisfecho un antiguo deseo: el conocer y soñar en la vieja Holanda.

Dr. José M. González Galván.
Valendem-Marquet, verano 1937.

Llegamos; cambia la estampa; ahora es la del mar: Valendem y Marquet, uno en la orilla de esta tierra que hace dudar si es firme, y el otro democráticamente señoreado de su reducida isla, se descubren al lejos omnubilados por una inconsútil y eterna bruma. por el besque de los altos mástiles de sus flotillas pesqueras que diariamente se lanzan por este mar de pardas tonalidades, que se opone con su bravura á que le arrebaten sus suculentos tesoros.

Todo nos encanta, nos maravilla sin estupefacción;

LEA USTED EL LIBERAL
DIARIAMENTE
EL LIBERAL
El duque de Bergame á Africa
Roma.—El príncipe Adalberto de Sarvi-Génes, duque de Bergame, primo del rey, actualmente comandante de la brigada de infantería Legnano, ha marchado á Africa oriental, donde se incorporará al Estado Mayor general del ejército de dicha colonia.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

4 Septiembre 1910.

Por una sola vez en muchos días, las lenguas dieron paz á las noticias del cólera para entregarse al comentario de la tragedia desarrollada en las proximidades de Madrid.

Una crónica galante, aunque sea negra y aunque entre los suspiros de la pasión se mezclen los estertores de un moribundo, siempre resulta interesante para algunas gentes.

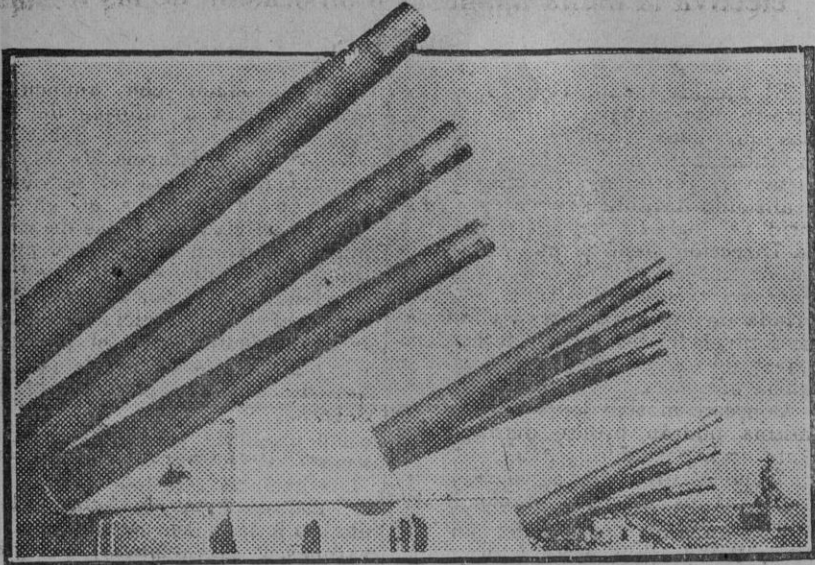
Los protagonistas del suceso eran tres: un marido; su mujer, una gallega de rara hermosa, y un amigo de la infancia del marido. Las causas también eran tres: falta de recursos en el domicilio nupcial, facilidad para el abordaje en su mujer y extremada largueza, con consentimiento del marido, en el amigo.

—La campaña sanitaria, bajo la dirección del señor Fernández de la Bandera, continuaba su marcha normal. Para esta noche estaban citados en el Ayuntamiento los médicos de las casas de socorro y los veterinarios municipales, para tratar de asuntos relacionados con la campaña.

—La política, tanto local como nacional, estaba relegada á segundo término. En nuestra capital el gobernador y el alcalde continuaron sus visitas de inspección á los Centros oficiales. En Madrid el Gobierno hizo determinadas gestiones cerca de nuestro cónsul en Pau para que informase de los casos de cólera ocurridos en Lourdes. También se dieron instrucciones al gobernador de Pamplona á causa de la alarma producida con el regreso de una peregrinación que se hallaba en Lourdes.

INFORMACIONES VARIAS

De "Las fantasías de un mago"



(Viene de la primera página)

que nació bajo César y Augusto. Agrupará casi la extensión de aquellos mismos territorios. El Mediterráneo y sus contornos volverán a ser romanos. Regreso de los lictores a sus antiguos proconulados. Y lo asombroso es que, contra las leyes del cálculo y la visión de los estadistas, el poder arrollador de ese pueblo derrumbará otros poderes que parecían inexpugnables. Llegó su hora, y caerán. Mutación inopinada del mundo. Cambio de papeles. Traspasos increíbles de mandatos. Las sociedades, que giran ya sobre otros goznes.

—¿Así, pues, la guerra que usted presagia tendrá más trascendencia que la última conflagración?

—Mucha más. Pues las mudanzas que vengan después lo trastornarán todo. La ley del triunfador será la de sus doctrinas, y

en pocos años, la nueva romanización, aunque externa en las coyundas políticas, habrá prevalecido por completo y encadenado a muchos pueblos. En resumen, se acerca, como le digo, un nuevo Imperio.

—¿Y esa nación victoriosa irá sola a la lucha?

—Sola, al principio. Luego, irán con ella al paleo los alemanes, los húngaros, los polacos, los austriacos... Un conglomerado de naciones, en la Europa Central, respaldará el poderío del nuevo Imperio, contrapesando su poder. Y un más flamante equilibrio político acabará con la injusticia de los viejos Tratados. En cuanto a la guerra, fulminante; prodigios de la aviación, golpes de manos asombrosos. Batallas decisivas en pocos días. Sorprendentes resultados de las nuevas tácticas. Todo cambiado de eje; todo trastocado. Dolores infinitos, sí; miserias horribles. ¡Saber, saber para esto! Más allá, no veo; pero preveo desbordamientos de barbarie. Estados calamitosos, que acaso se prolonguen por medio siglo. En realidad, la triunfadora será la barbarie. De ella, la civilización acaso salga con otras muletas de las que tan torpemente se ha servido hasta aquí.

Y callaron los ojos del viejecillo, sus labios exangües, su barba asiria...

Bazar Joyería
Gran liquidación de calzados
Sólo por diez días. - Zapatos para señoras a 8,50.- Zapatos para caballeros a 10 pesetas
GARCIA DE VINUESA, 34

La cooperación de los radicales sevillanos al homenaje a Lerroux

En el despacho del gobernador civil se reunieron anoche, con el señor Asensi Maestre, los señores Prieto Carreño, Piñar y Pickman, Contreras, Fernández Mensaque, Hoyuela (don M.), González Navas, Sánchez Balástegui, Huertas, Seras, Lasso de la Vega y Pardo Gil.

El objeto de la reunión era para tratar del homenaje que el próximo domingo tendrá lugar en Barcelona en honor del Presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux.

Después de cambiar impresiones, los reunidos acordaron que esta tarde, a las seis, volverían a reunirse, para acordar en definitiva lo referente al tren especial que, de salir de Sevilla, lo hará el viernes, y de otros detalles relacionados con el día de don Alejandro.

El catarro gástrico

El catarro gástrico se produce misteriosamente; a veces por infiltración de algún agente exterior, el aire malsano ó los alimentos infectos; también por la presencia de tóxicos en la sangre. Si el estómago no tiene suficientes defensas para resistir la invasión del bacilo tóxico, se produce entonces el proceso inflamatorio que puede llevar consecuencias funestas. Se comprende la importancia que el médico da en lo que atañe a la alimentación del enfermo. Nada de excitantes ni cosas de difícil digerir...

La farmacopea moderna para estos casos ofrece hoy al paciente un alimento ideal, compuesto de vitaminas extractadas de la leche—«fosfocaseína»—, de la cebada germinada en invierno, amén de otras sustancias diastásicas que, facilitando la digestión de todos los alimentos, contribuyen a curar la dolencia. Tal es el Ruamba, y una cucharada del mismo en un vaso de leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, de modo que con una menor cantidad de alimento, se consiguen las calorías suficientes que permiten al músculo digestivo un mayor descanso. Ya se ha dicho que para todo miembro enfermo el remedio soberano para su curación es el de evitar la fatiga. El Ruamba es hoy recomendado por los principales médicos de Europa y América para las enfermedades del estómago.

NOTICIAS TELEFONICAS

Provincias y Extranjero

INFORMACION DE BARCELONA

Hasta los cupones de los ciegos los falsifican

Barcelona 4.—Ha sido detenido un individuo llamado Luis García, de 43 años, en el momento en que trataba de cobrar un cupón de los que venden los ciegos y que estaba premiado con 25 pesetas.

Dicho cupón era falso. Parece que desde hace unos días la Policía venía persiguiendo a un individuo que falsificaba dichos cupones.

En poder del detenido se han encontrado varios cupones falsificados de distintas numeraciones.

El juez dictó contra el detenido auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Ha fallecido el presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona

Durante la pasada madrugada falleció en su domicilio particular de la calle de Claris número 71, el presidente de la Audiencia Territorial, don Manuel López Avilés.

El fallecimiento se produjo casi repentinamente a consecuencia de un ataque cardíaco.

Desde hace unos días el señor López Avilés se encontraba enfermo; pero nada hacía suponer la proximidad de una fatal desenlace.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de su muerte, en la Audiencia se izó la bandera nacional a media asta, y los magistrados y jueces, así como el consejero de Justicia de la Generalidad, estuvieron en la casa mortuoria para dar el pésame a la familia.

Prisión de un vendedor de tóxicos

Por el Juzgado número 5 se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Cabañez, vendedor de una hierba denominada Marigana, considerada como tóxica. Se ha dejado sin efecto la detención de la esposa de este individuo llamada Teresa Cañameras.

Una visita protocolaria

Barcelona 4.—Estuvo en la presidencia del Tribunal de Casación el

consejero de Justicia de la Generalidad acompañado del presidente accidental de la Audiencia, señor Paz. Fueron recibidos por el presidente del citado Tribunal, señor Gubern. El consejero recorrió las dependencias del Tribunal y tuvo frases de elogio para su instalación.

Se ha reunido el Gobierno de la Generalidad

Barcelona 4.—Se reunió en Consejo el Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Pich y Pon. La reunión terminó a las dos y media de la tarde. Algunos consejeros, a la salida, han dicho que solamente habían tenido un cambio de impresiones sobre todas las cuestiones pendientes. Añadieron que el señor Pich y Pon les había dado cuenta de las fiestas que se habían proyectado para los días 8, 9 y 10 del actual, con motivo de la estancia del señor Lerroux en Cataluña, añadiendo que estas fiestas no tienen carácter político.

Un periodista preguntó al consejero de Gobernación, señor Jover, si se había tratado del 11 de Septiembre.

Dijo el señor Jover que eso depende completamente de la autoridad militar y que ella es quien tiene la palabra, por tratarse de una cuestión de orden público.

Dijo también que se había convocado una reunión de los alcaldes de las poblaciones donde ha de establecerse el carnet electoral. Estas poblaciones son unas 52 en toda Cataluña y se reunirán separadamente los alcaldes de las cuatro provincias catalanas. La provincia que tiene menor número de poblaciones, con menos de cinco mil habitantes, es Lérida, que sólo cuenta con cinco ó seis.

Grave accidente a un soldado

Villanueva y Geltrú 4.—El soldado Pascual Anson Fuertes, perteneciente al regimiento número 7, de guarnición en Barcelona, se dirigió a Azuara (Zaragoza) para disfrutar de permiso. A la llegada del tren a esta estación Pascual se asomó a la ventanilla, dándose un tremendo golpe en la cabeza contra un poste indicador de señales, fracturándose

el cráneo. En gravísimo estado ingresó en el Hospital. El Juzgado instruye diligencias.

EL FALLO DE DOS CONSEJOS DE GUERRA

León 4.—Se celebró el Consejo de guerra contra ocho cabos y ocho soldados del regimiento 36, de Burgos, que el día 4 de Mayo del año pasado hicieron un plante en el comedor para protestar contra el rancho.

Se pedían cuatro penas de muerte. El Tribunal se retiró a deliberar a las nueve de la noche, y dictó sentencia condenatoria en los siguientes términos: cabo José Moyano y soldados Francisco Casas y Angel Domínguez, para los que se pedía pena de muerte, quedan condenados respectivamente, a veinte, tres y tres años. Los demás procesados fueron condenados a penas que oscilan entre veinte y dos años.

También se celebró el Consejo de guerra contra el cabo de la Guardia civil del puesto de Villablino, Melquíades Grana Carballo, acusado de negligencia en los sucesos de Octubre. Se pedía para él ocho años de prisión y la sentencia le condena a seis.

UN CASERO GRAVEMENTE HERIDO POR UN DESHAUCIADO

Málaga 4.—Hace unos días el obrero Rafael Alvarez Leon, de 28 años, fué desahuciado por falta de pago de la casa número 4 de la calle de las Empedradas.

Esta noche Rafael se presentó en la casa cuando el dueño de ésta, Diego Garcia Plaza, se hallaba en el patio con sus familiares.

Rafael, esgrimiendo una pistola, hizo fuego contra el casero, que cayó al suelo herido, mientras el agresor huía.

Trasladada la víctima a la casa de socorro del Llano de Doña Tán d. c., se le apreció una herida de bala penetrante en la fosa ilíaca derecha.

Diego ingresó en el Hospital en estado preagónico. La Policía busca al agresor.

AL REGRESO DE UNA CACERIA MUERE EN ACCIDENTE

Ibiza 4.—Comunican de Santa Eulalia que cuando regresaba de una cacería el concejal don Vicente Rivas se le disparó la escopeta y quedó muerto en el acto.

LOS HERMANOS LUMIERE TENDRAN SU MONUMENTO

Marsella.—Se ha constituido un Comité para llevar a cabo el proyecto de erección de un monumento a los hermanos Luis y Augusto Lumiere, que en Septiembre de 1895 presentaron en el castillo de su padre las primeras cintas cinematográficas.

El monumento, encargado al escultor marsellés Paul Goudard, será erigido en la Ciotat.

EL JAPON SE PREOCUPA DE SU EXCESO DE PUBLACION

Tokio.—La agencia Renzo dice que el Gobierno japonés desmiente categóricamente a información aparecida en varios diarios de Londres, según la cual se han entablado negociaciones con la Gran Bretaña y los Países Bajos a fin de asegurar al excedente de población japonesa el derecho de emigración a las islas del Pacífico.

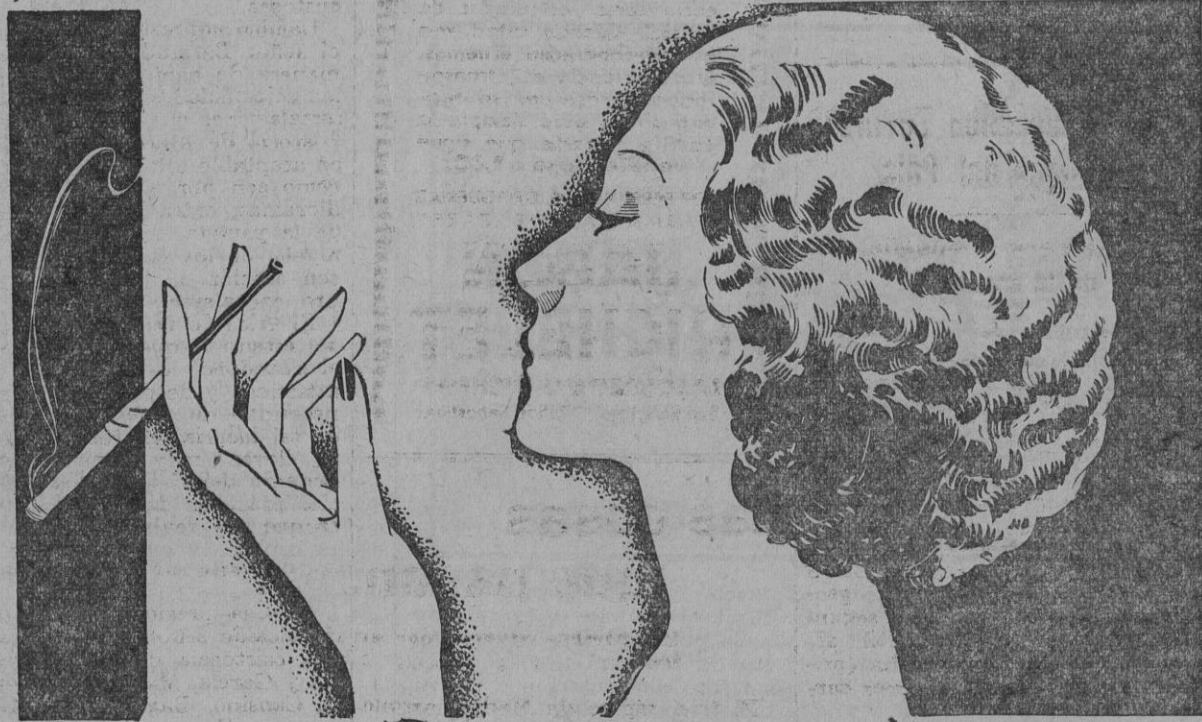
IMPORTANTE MANIFESTACION COMUNISTA EN LAS PROXIMIDADES DE PARIS

Paris.—A las puertas mismas de Paris, en Garches, se ha verificado una gran manifestación comunista, en la que tomaron parte unas 80.000 personas, que desfilaron cantando himnos revolucionarios.

Uno de los incidentes que se produjeron pudo haber tenido graves consecuencias. Desde uno de los camiones ocupado por varios comunistas fué lanzada una bomba contra un grupo de obreros que trabajaban en la reparación de un puente sobre el Sena; pero la bomba cayó, afortunadamente, al río, donde hizo explosión.

AUSTRALIA ANTE UNA POSIBLE INTERVENCION DE INGLATERRA EN AFRICA

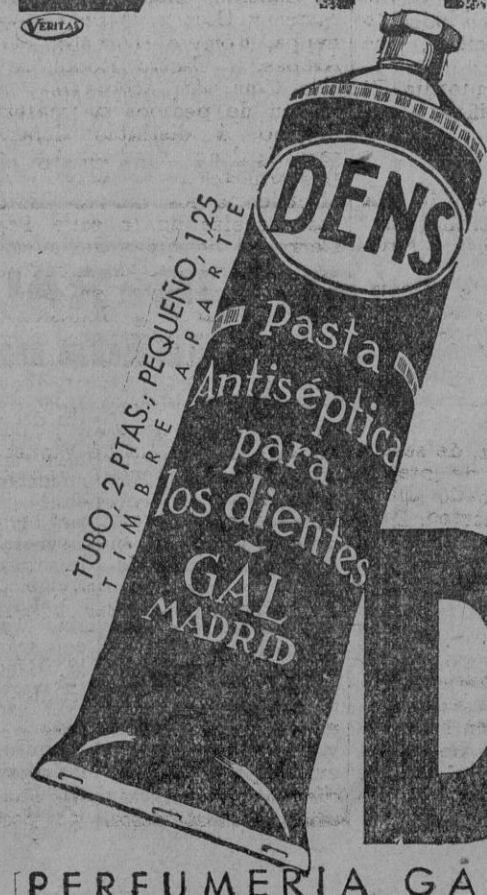
Londres.—Desde Sydney comunican a la Agencia Reuter: «Una tentativa aislada de intervención por parte de la Gran Bretaña en el conflicto italo-abisinio sería el medio más seguro de desencadenar una nueva guerra mundial.» Tal es la advertencia dada a Inglaterra por M. W. H. Hughes, vicepresidente del Consejo ejecutivo australiano, en una reciente declaración.



¿POR QUÉ OCULTA USTED LOS DIENTES?

El fumar no los afea cuando Dens los cuida. Dens los deja blanquísimos; perfuma y refresca la boca.

Dens limpia suavemente el esmalte Sabeamentadulce



DENS

PERFUMERIA GAL·MADRID·BUENOS AIRES

VIDA LOCAL

Esta mañana llegó á Sevilla el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio

Y ha dicho que el llamado manifiesto es el compromiso=contraído por las tres organizaciones de izquierda=de una obra de Gobierno á realizar desde el Poder y á defender desde la oposición.

Tres condiciones necesarias para la próxima contienda electoral

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el ex presidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio.

Le acompañaban desde Madrid los diputados á Cortes señores González y Fernández de la Bandera y Mateos Silva.

Aguardaban al jefe del partido de Unión Republicana numerosos amigos políticos y particulares, en unión de los cuales se trasladó al domicilio social de la calle José Gestoso, donde recibió el señor Martínez Barrio muchas visitas.

En la expresada casa del partido logramos entrevistarnos con el ex jefe del Gobierno.

Recientes aún y recogidas en nuestras columnas las últimas manifestaciones del señor Martínez Barrio, nuestras preguntas quedaron reducidas á dos, relacionada la primera de ellas con la publicación del anunciado manifiesto de los tres partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano, y relativa la otra á la convocatoria de elecciones.

Respecto del titulado manifiesto, dijo que no era tal, sino el compromiso de una obra de Gobierno á realizar desde el Poder y á defender desde la oposición, suscrito por las tres organizaciones coincidentes en este programa legislativo: Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano.

—¿Muy extenso el documento?—le preguntamos.

—Tanto como requería la índole de su contenido.

—Se ha dicho—le expusimos—que este documento no llegaría á publicarse.

—Pues se ha dicho mal—contestó—Se publicará, y si quiere usted adelantará la fecha de anunciarla: dentro de la segunda quincena de este mes de Septiembre.

—¿Es cierto—preguntamos— que ha concluido usted la redacción de este compromiso durante su estancia en Alcaira?

—No; la redacción definitiva del documento se debe al señor Sánchez Román, encargado de coordinar los puntos de vista señalados por cada ponente.

—¿Volverán ustedes á reunirse en breve?

—Probablemente, cuando regrese de París el señor Azaña, cuyo viaje á la capital de Francia dependía de la terminación de su libro «Mi rebelión en Barcelona», que acaso haya aparecido ya, y se encuentre de nuevo en Madrid el señor Sánchez Román, actualmente en Villagarcía.

Hablamos luego al señor Martínez Barrio acerca de la convocatoria electoral sobre que vienen ocupándose figuras representativas del actual Gobierno, y dijo á este respecto que convenía aclarar unas manifestaciones hechas por él en Alcaira hace pocos días é interpretadas erróneamente.

Lo expuesto por él fué que la celebración de las elecciones se hallaba, á juicio suyo, subordinada á tres condiciones, ninguna de las cuales se halla todavía en camino de cumplirse:

Primera.—Aprobación y publicación del reglamento que desarrolle la ley de bases de Administración local, aprobada por la Cámara.

Segunda.—Reforma de la ley electoral.

Estima el señor Martínez Barrio que mientras no se apruebe una reforma de esta ley no se decidirá el Gobierno á convocar á elecciones.

Tercera.—Restablecimiento de la normalidad constitucional, porque con estado de alarma en muchas provincias, el de guerra en otras, el de prevención en las restantes, la tribuna mediatizada, la previa censura en funciones y los presos gubernativos en las cárceles, se abriría paso la sospecha de que sólo habrían de participar en las elecciones los que resulten beneficiados de estas medidas de excepción.

Sobre estas dificultades—añadió el señor Martínez Barrio—se ciernen los peligros engendrados por la situación internacional.

Mientras ésta no se despeje—concluyó—nadie puede aventurarse en el desarrollo de actividades políticas, que agravarían aún más la situación enconada en que se encuentra el país.

Obedece el viaje del señor Martínez Barrio á Sevilla á la necesidad de despachar numerosos asuntos de régimen interior del partido en la capital y la provincia.

El próximo domingo marchará á Cádiz para asistir á la inauguración del Casino de Unión Republicana en aquella plaza de Castelar, acto en el que pronunciará un discurso.

—¿Tendrá alcance nacional este discurso?—le preguntamos.

—Partidario yo—nos dice—de los representantes autorizados de las organizaciones políticas fijan la posición de sus respectivos partidos en visperas de la reanudación de las tareas legislativas, no he de dejar de hacerlo en cuanto al de Unión Republicana respecta.

—¿Y recogerá usted las recientes manifestaciones del señor Gil Robles en el comicio de Santiago?

—Probablemente—asintió, poniendo término á la entrevista.

Manifestaciones del Alcalde

El agua para la barriada de La Corza.—Un concejal hace efectiva la multa impuesta.—Con ocasión de las fiestas otoñales.

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que debido á las insistentes gestiones que ha venido realizando durante sus viajes á Madrid ha logrado conseguir que por la Dirección General de Ferrocarriles se autorice el paso del tubo de conducción de agua filtrada á la barriada de La Corza á través del paso á nivel del ferrocarril de la Compañía de los Andaluces cercano á la dicha barriada.

Con este motivo los vecinos de la misma podrán pronto disfrutar de este indispensable servicio.

También dijo que el concejal señor Vargas Canepa había hecho efectiva la multa de cinco pesetas que le fué impuesta por no haber asistido al último Cabildo, sin excusa.

Asimismo dijo á los periodistas que acompañado de los señores Bermudo y Fernández Mensaque y de elementos técnicos había girado visita á diversos lugares de la Exposición y, particularmente, detenida, al edificio de la Plaza de España, en donde, ante la proximidad de los festejos americanistas que han de celebrarse, se realizan trabajos extraordinarios de limpieza, reparación y adecentamiento.

El señor Contreras conoció de labios del señor Bermudo los proyectos y planos del delegado de Festejos relacionados con la feria de San Miguel, partida de la expedición Igésias al Amazonas y Congreso Internacional de americanistas, y expresó su complacencia no sólo por estos proyectos, que tendrán, dada la personalidad de su ejecutor, brillante realización, sino por la benéfica labor que, á iniciativa del señor Bermudo, se lleva á cabo contando con las facilidades que la Alcaldía se ha apresurado á otorgarle.

Continuó diciendo el señor Contreras que había recorrido los restos de las instalaciones del Certamen, y tan pronto como conoció la existencia en los salones de la Plaza de España de esculturas y otros objetos valiosos de la pertenencia del Museo arqueológico municipal, dispuso, de acuerdo con el delegado del mismo, su traslado inmediato á la citada dependencia, pues no quiere pese sobre él la responsabilidad de abandonar, ya con conocimiento, joyas de valor inapreciable, fuera de los lugares adecuados para su custodia.

Cambió impresiones el Alcalde con el señor Bermudo para estudiar la manera de habilitar con motivo de las solemnidades americanistas, las instalaciones que relacionadas con la Historia de América, se hallen aún en aceptable estado de conservación, como son por ejemplo los diversos dioramas, entre los que se halla el de la partida, de Magallanes del muelle de los Remedios, que ahora, con ocasión de la salida del Artabro, cobra singular interés.

El Alcalde terminó lamentándose del estado en que se encuentran por el abandono los muebles y objetos artísticos, y después de hacer ver la necesidad de impedir los destrozos de tal incuria, expresó su propósito de llevar muy próximamente al acuerdo del Cabildo, las consecuencias prácticas de la provechosa visita que hoy realizó.

Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez González, y con asistencia de los señores García y García, Madrigal, Azcona, Lara Cansino, Bago, López Martínez, Jiménez Gómez, Tapia, Vargas Canepa, Romero Lorente, Fernández Arenas, y Castro Rosas, se reunió esta Comisión, acordando: la aprobación de pedidos de material con destino á distintas dependencias municipales; adjudicar los concursos abiertos para dotar de material eléctrico á los nuevos edificios de las escuelas de la calle Pagés del Corro, el de niñas de la calle Becas, el Albergue de mendigos y la Sección de quintas en calle Mateos Gago; pasar á la Comisión de Hacienda la propuesta del Negociado, de incrementar determinadas partidas que se hallan agotadas, con la transferencia en estudio; aprobar la instalación de toldos, anuncios y motores en García de Vinuesa, Avenida de la Libertad, Jabugo, Manuel Siurot y mercado de Omnium Sanctorum, cuartelada 15, imponiéndosele multa de diez pesetas á los que han efectuado la instalación antes de estar aprobada, y acordando la Comisión rogar á la Alcaldía que en aquellos recursos que contra estas multas se presenten sea oída.

Pasó á informe de la Junta Municipal de Sanidad la instalación de un motor de determinada industria, y dada cuenta de la potencia evacuada por el señor Madrigal concediendo por determinado número de años, la instalación de postes del

tránsito rotoado con anuncios, se acordó pasara á informe del delegado de dicho servicio. Sobre unas pruebas de resistencia de las nuevas mangueras para el servicio de extinción de incendios, el señor Azcona, manifestó sus dudas de si concidían ó no con la muestra presentada y que obra en el expediente, acordándose que por el señor arquitecto jefe del servicio se informase detalladamente sobre el particular.

Por último, se acordó la continuación de la sesión para el próximo viernes.

La mortalidad durante el mes último

Durante el mes de Agosto último, han fallecido en esta capital, 193 varones y 147 hembras, que suman 340. En el mismo mes del año anterior, fallecieron 195 varones y 144 hembras, que hacen un total de 339 defunciones.

Por 1.000 habitantes, 1'48.

**Artículos para regalos
Joyas de todas clases
Bazar Joyería
HARINAS, 15**

GOBIERNO CIVIL

Detención de un anarquista extranjero que había quebrantado reiteradamente la orden de expulsión : : :

En el Gobierno civil se nos facilitó esta mañana la siguiente referencia:

«La brigada de investigación criminal, ha detenido en la mañana de hoy al súbdito de Letonia Henriksen Lussen, anarquista, expulsado por dos veces de España, que había quebrantado la orden de expulsión.»

Ha sido puesto á disposición del juez instructor decano, y encarcelado para que cumpla la condena que por el delito de quebrantamiento le corresponde.

Una vez cumplida, será nuevamente expulsado de España.»

Visitas de alcaldes : : :

Visitaron al gobernador civil, señor Asensi, los siguientes alcaldes:

El de La Rinconada, para exponerle la difícil situación de aquel Ayuntamiento, agravada por la actitud del señor Sánchezdarp, que se niega á satisfacer la cuota que corresponde por reparto de utilidades.

Se había decretado contra el deudor el correspondiente embargo; pero mereció á una orden de Hacienda, ha quedado en suspenso el procedimiento.

El de Valencia, á informarle de las causas á que obedecieron las detenciones practicadas hace algunos días.

Parece que se debieron á sospechas de que los detenidos celebraban una reunión clandestina, y que se comprobó posteriormente que no se trataba de tal reunión, sino de una merienda sin alcance alguno político.

Los de Ecija y Carmona, para tratar de asuntos de sus respectivos Ayuntamientos en relación con la ley de coordinación sanitaria.

Una queja de los obreros del puerto : : : : :

Dijo el señor Asensi á los periodistas que le había visitado una comisión de obreros del puerto para exponerles su queja contra un capataz, por el hecho de que éste empleara una misma cuadrilla de obreros en Sevilla y en San Juan de Aznalfarache, el mismo día, lo que determinó el cobro, por los beneficiados, de jornales dobles, con perjuicio evidente de los muchos obreros que se encuentran en paro.

El gobernador les prometió informarse y adoptar medidas en consonancia con los resultados de la información.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remítimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline» Covons. Barcelona.

En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, á las doce horas del día 4 de Septiembre de 1935:

La borrasca situada ayer al Noroeste de Escocia se traslada hacia Oriente, presentando un núcleo entre Escocia y Noruega, y algunos secundarios sobre las Islas Británicas y Oeste de Francia. Hay un centro borrascoso poco intenso al Oeste de Baleares.

Las presiones altas avanzan hacia el Norte de nuestra península, ocupando la mitad Sudoeste y prolongándose hacia Madera y las Azores.

En toda Europa el cielo está muy nuboso y se registran algunos chubascos y aguaceros con vientos de dirección variable.

En nuestra península ha disminuido la nubosidad en general.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 31 grados en Zaragoza y Valencia y la mínima de hoy de siete grados en Victoria. En Madrid la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy de 8,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del tercer cuadrante, cielo con nubes, algún chubasco.

Duero, Ebro, Centro y Extremadura, buen tiempo de cielo despejado.

Cataluña, Baleares y Levante, disminución de la nubosidad y de la fuerza del viento.

Resto de España: Buen tiempo de cielo despejado.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación: Las temperaturas de la cuenca son:

- Baeza, máxima de ayer 26 grados y mínima de hoy 11 grados.
- Jaén, 28 y 16.
- Sevilla (oficina), 27 y 16.
- Observatorio Tablada, 27 y 15.
- Mestanza, 28 y 17.
- Cabra Santo Cristo, 27 y 13.
- Siles, 28 y 18.
- Ubeda, 27 y 14.
- Linares, 30 y 17.
- Hornachuelos, 27 y 13.
- Santa Elena, 26 y 13.
- Villacarrillo, 26 y 21.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia para la enseñanza de la mujer

Plan de estudios del curso 1935-36

Estudios Mercantiles.—Curso preparatorio: gramática castellana, caligrafía elemental, aritmética (primer curso).

Grado elemental.—Primer año: geografía universal y comercial (primer curso), caligrafía superior, francés (primer curso), aritmética (segundo curso), geometría.

Segundo año: francés (segundo curso), inglés (primer curso), geografía universal y comercial (segundo curso), aritmética mercantil, dibujo geométrico, mecanografía (primer curso), taquigrafía (primer curso).

Tercer año: inglés (segundo curso), teneduría de libros, legislación mercantil, dibujo artístico, mecanografía (segundo curso), taquigrafía (segundo curso).

Grado superior.—Cuarto año de prácticas: prácticas del idioma francés, ídem del inglés, ídem de organización de oficinas, propaganda comercial y de contabilidad general, ídem de taquigrafía y mecanografía.

Clases especiales.—Primera enseñanza elemental y superior, clase nocturna para adultas, idioma francés, idioma inglés, dibujo geométrico, dibujo artístico, mecanografía, corte y confección, labores femeninas.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 1-5 á 32 pesetas.
- 2.ª tarde 4-2 á 67 pesetas.
- 3.ª tarde 4-1 á 39 pesetas.
- 1.ª noche 6-2 á 34 pesetas.
- 2.ª noche 5-3 á 40 pesetas.
- 3.ª noche 6-3 á 32 pesetas.

Quinielas del día 3 de Septiembre.

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá á usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose á 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

Las cosas que pasan

Un hombre muerto por el tren : : : : :

El tren rápido de Madrid arrolló esta mañana en las proximidades de Los Jerónimos á un hombre, que quedó destrozado.

Se avisó al Juzgado de guardia. El cadáver no ha sido identificado.

Accidente del trabajo : : :

En Alcalá del Río se cayó de una escalera cuando se encontraba blanqueando el obrero José Suárez Aguilár, de 57 años.

Trasladado al Hospital, le apreciaron la fractura de varias costillas, una herida en la cabeza y contusiones en las piernas.

Hurto de décimos : : :

Carmelo López Gonzalez, de sesenta y ocho años, vendedor de lotería, denuncia que le han robado diecinueve décimos del actual sorteo. Díez del número 26.844 y nueve del 23.787. Sospecha de un compañero de hospedaje.

Una denuncia : : : : :

Don Enrique Repetto Martin, contratista, denuncia á su pariente Máximo Adame Repetto, quien hace varios meses retiene en su poder un aparato de radio y una maleta con ropa y otros efectos, valorado todo en dos mil pesetas.

INFORMACIONES VARIAS

VIDA REGIONAL

CARTELERA

DESDE ALAJAR

Preparativos para las fiestas de su patrona, la Reina de los Angeles

Reina extraordinaria animación para la celebración de las fiestas que este pueblo dedica a su Patrona, la Reina de los Angeles. Son muchos los centenares de fieles que acudirán a la misma, muy particularmente durante los días 6, 7 y 8 de Septiembre. Para ello y con objeto de que no puedan tener entorpecimiento alguno en lo referente a la subida de coches y carrozas a nuestra admirada Peña de Arias Montano, y con ocasión de haber tenido que ir nuestra primera autoridad local a la capital de provincia para asuntos propios de este Municipio, ha gestionado el gobernador civil y demás autoridades, competentes para ello la autorización para que esta subida de coches y carrozas se haga sin el menor entorpecimiento para nadie, habiéndole concedido, por cuyo motivo, una vez más, este pueblo, por las presentes líneas, demuestra a estas dignas autoridades en nuestra provincia las mayores muestras de satisfacción y gratitud, quedándose muy reconocidos y al mismo tiempo le hace público para conocimiento de todos cuantos deseen asistir a presenciar nuestras tradicionales fiestas.

El pueblo de Alajar, como siempre, estará dispuesto a sacrificarse y a velar por que estos romeros que nos honran con su presencia no se vean molestados por nada ni por nadie, y se advierte a todos que si por casualidad algunos de los asistentes a estas tradicionales fiestas fuera objeto de algunas molestias,

¡Qué bonita será este año la Feria de CONSOLACION DE UTRERA!
¡VISITELA!
8 al 10 de Septiembre.

SOCIETARIAS

El secretario del Comité provincial del partido comunista nos envía un escrito, relacionado con el suceso de ayer en la Puerta de la Carne, en el que se dice que el citado hecho no puede atribuirse a los obreros organizados.

Luego expone lo que a su juicio son características del hecho, así como también lo que estima es naturaleza del mismo.

Los Amarillos VIAJES A LAS PLAYAS

SANLUCAR Y CHIPIONA

TEMPORADA DE VERANO DE 1935

HORARIO
Salidas de Sevilla: Siete mañana y seis y media tarde. Los sábados, nueve y media noche.
Salidas de Chipiona: Cinco y media mañana y cinco tarde. Los domingos, diez y media noche.
Salidas de Sanlúcar: Seis mañana y cinco y media tarde. Los domingos, a las once noche.

INFORMES:
"LOS AMARILLOS"
Santo Tomás, 9.
Teléfonos: 25029-21525.
SEVILLA

lo pongan inmediatamente en conocimiento del delegado de la autoridad en la Peña de Arias Montano y del alcalde, en el pueblo, con el fin de corregir y castigar estos abusos, que pudieran cometerse sin conocimiento de las mismas.

A todos los andaluces, extremeños, serranos y a todos los admiradores de estas fiestas y esta Peña de Arias Montano, sitio donde se celebran, por el presente se les brinda con la invitación a la misma, a la que pueden acudir bien convencidos de que éstas se celebrarán con todo el esplendor posible y se llevarán a sus hogares gratos recuerdos de las mismas y de este humanitario pueblo, que procurará siempre, en todo momento, la máxima atención y agasajamiento.

¡Todos a la fiesta; el pueblo de Alajar os espera!—Jaime de los Reyes.

Comienzo del novenario de nuestra Patrona «La Reina de los Angeles»

En la tarde de ayer dió comienzo la novena en honor de la Patrona «La Reina de los Angeles», que se venera en la Peña de los Angeles.

Gran animación reinó en la misma, viéndose el santuario abarrotado de fieles de este pueblo y de los circunvecinos y colonia veraniega, haciendo el panegirico el orador sagrado señor Mateo, el cual estuvo elocuentísimo en su tema desarrollado.

No hay ni que decir aquí el gran entusiasmo que existe en esta población y pueblos circunvecinos, de donde nos llegan noticias que se están preparando carrozas artísticamente adornadas para venir repletas de fieles a rendir tributo de admiración y de fe a la Patrona de toda esta Serranía.

En los siguientes días seguirá cada vez en aumento esta demostración de fe.

¡Bello panorama el de la Peña de los Angeles en los días que le preceden! No arrulla más que la devoción a la milagrosa imagen.

Los hijos de este pueblo dan a todos los visitantes la más cordial enhorabuena, y en su pueblo de Alajar abren sus brazos para estrecharlos como hermanos todos, así es, estimados lectores, y yo desde mi humilde lugar me pongo a vuestra disposición para todo cuanto les pueda ser útil, en mi encontraréis siempre un leal amigo y un verdadero portavoz de vuestras aspiraciones acerca de estas festividades y de esta maravillosa Peña de Arias Montano.—Corresponsal.

señor Mena, alcalde de la capital y directores de periodicos locales.

Iguamente se acordó la celebración de verbenas populares en los barrios de la villa y santa María; la primera del 12 al 13 del actual y la segunda del 20 al 21.

—El uscal jefe de esta Audiencia, don Francisco Gaztelu, se ha personado en el sumario que se instruye por el Juzgado número 1 de Jerez de la Frontera, por la agresión de que fué objeto hace unos días en aquella población un joven apellidado Cárdenas.

El señor Gaztelu ha permanecido varios días en Jerez, intruyendo diligencias en unión del citado Juzgado.

—A Madrid marchó el diputado a Cortes don José María Peman.

—Se encuentran en Cádiz el inspector de Primera Enseñanza de Melilla, don Simón Serrano, y el culto maestro nacional de Ceuta don Manuel González Crespo.

Dichos señores vienen a formar parte del Tribunal del cursillo que para ingreso en el Magisterio se celebrará dentro de unos días en esta capital.

—Regresó de Madrid don Manuel Martín de Mora y Sánchez.—F. Gómez.

Coria del Río

La Comisión de fena y festejos continua con gran actividad sus trabajos para que la fena y velada del presente año superen, si es posible, en brillantez y esplendor a las de años anteriores, y que tendrá lugar en los días 21, 22 y 23 del presente mes.

La citada Comisión tiene ya ultimado el croquis de la instalación y exorno del ferrial, cosa de gran gusto, y que llevará a cabo un afamado artista en estos menesteres.

El programa de festejos es atrayente, y dará, como siempre, un gran contingente de personal de los pueblos limítrofes y de la capital.

Entre los diversos actos organizados figuran festejos diurnos y nocturnos en el Guadalquivir, una gran carrera ciclista, interesantes partidos de fútbol, concurso de belleza, etc., etc.

Se gestiona, y puede considerarse ya un hecho, la celebración de varios espectáculos taurinos, con un fin benéfico, en los que actuarán destacados novilleros, y, sin duda alguna, el excelente espada Pascual Márquez.

Como se ve, las fiestas mayores de esta población alcanzarán este año el máximo esplendor, dada la facilidad de los medios de locomoción que tiene con el tranvía a Sevilla.—Corresponsal.

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Funciones para el jueves 5

CINE SAN LORENZO. Teléfono 23759.—«Idolo de las mujeres», en español, por Mirna Loy y Primo Carnera.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Noche tras noche», en español. Las señoras, media entrada.

CINE SEVILLA.—«Foot-ball y tangos», en español directo. Bonita comedia.

CINE MADRID.—«Una mujer para dos», deliciosa comedia en español.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5 y media: Elordi-Barinaga y Olaeaga-Muguruza. Noche, a las 10: 1.º Ansola - Legarra y Asumendi-Arriondo. 2.º Allende-Enrique y Emilio-Egurrola.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9, a petición del público, la graciosísima comedia «No dejes la puerta abierta», por Raúl Roulien y Rosita Moreno, en español. Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pesetas.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continua, desde las 9, la extraordinaria producción «Chucho el roto» (el Luis Candelas mejicano), en español. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

CINE VILLA SOL.—A las 7 y media, gran sección infantil, «El jinete del Ocaso», por Buck Jones, su mejor película. Estreno en Sevilla del Noticiero Fox número 36, con las más interesantes noticias y sucesos mundiales, la trágica muerte de la reina Astrid de Bélgica y el conflicto italo-etíope, en español; «Justicia», el drama más tremendo é inhumano del año, en español, y «Sola con su amor», por Sylvia Sidney, en español.

CINE SAN PEDRO.—A las 7 y media, gran sección infantil, «La vuelta del perseguido», por Ken Maynard. Desde las 9, estreno en Sevilla del Noticiero Fox número 35, con la carrera ciclista internacional, donde el español Montero va en segundo lugar; gran carrera automovilista en Niza, modas femeninas de invierno en Nueva York, en español, y «El ordenanza», en español.

LA PLAYA.—Baños públicos todos los días desde 1.º Septiembre. Días laborables, Sala general, 0'60. Cabina, 1'25. Domingos y días festivos, 1 y 2, ptas., respectivamente.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «El negro que tenía el alma blanca», por Antoñita Colomé y Angelillo, en español.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, programa doble: 1.º «No dejes la puerta abierta», por Raúl Roulien y Rosita Moreno, en español. 2.º «El hombre invisible», por Boris Karloff, en español.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, «Ojo, solteros!»

CINE HISPANO (Alameda).—«Cenúsculo rojo». Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ANDALUCIA (junto a la Plaza Roja).—La grandiosa película española «Sor Angélica».

ROSALES.—Cabaret de moda. El más querido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

ATENCIÓN

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases. Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

Por enfermedad de uno de los letrados se ha suspendido la vista del crimen de El Coronil

Por enfermedad de uno de los letrados defensores se ha suspendido esta mañana en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco Alvarez Girón y José Barberana Fernández, que en El Coronil cometieron un asesinato.

NOTICIAS

Han marchado a Chipiona los distinguidos jóvenes don Francisco Fuente Manfredi, don José Becerra y don Manuel Macia.

Le recomendamos Perfumeria Galindez, Pi y Margall 21.

La Peña Bética celebró junta directiva el día 2 del corriente, acordando hacer una excursión a Jerez con motivo del partido Xerez F. C. y Betis Balompie, cerrándose el plazo de inscripción para la misma el viernes día 6, a las doce de la noche.—La Directiva.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 23.

Las personas caritativas y pudientes pueden hacer una obra de caridad acudiendo en socorro de una infeliz mujer llamada Rosario Navarro, cuyo marido, enfermo, no puede trabajar, y actualmente se encuentra encinta y con cuatro hijos a quienes mantener, careciendo diariamente de lo más indispensable.

—Una aclaración— Desde Villanueva de San Juan nos escriben Francisco Muñoz, Juan Vinas y José Martín, manifestando no ser cierto, como se dijo, que ellos dirigieran anónimos a una señorita de aquella localidad. Su detención—añaden—no tuvo causa justificada, por cuanto fueron puestos en libertad seguidamente.

Con el tratamiento Zendejas número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, sarpullido, herpes, heridas supurantes, etc.

Firmado por varios vecinos de la calle Huelva recibimos un nuevo escrito en el que se quejan de los espectáculos desagradables que a menudo vienen dando los habitantes de una casa de mala nota con el consiguiente escándalo de mayores y menores.

Ruegan a la autoridad que intervenga.

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Roque, y ante el cura párroco de dicha iglesia y la de San Benito, don Luis Guzmán, el acto de la firma del contrato de esponsales de la bellísima y simpática señorita Aurorita Teruel, hija del industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Manuel Teruel, con el joven don Fermín Cubino Rodríguez, del Cuerpo de la Guardia civil, con destino en esta Comandancia.

Firmaron dicho contrato, por parte de ella, don Joaquín Abad y don Manuel Márquez, y por la de él, don Manuel Teruel, hermano de la novia, y don José Naranjo.

Una vez terminada la ceremonia, la gran afluencia de invitados fué espléndidamente obsequiada.

La boda ha sido fijada para el próximo día 15 de Noviembre.

Hemos recibido un artístico folleto de «Aracena en fiestas», con una esmerada portada a tres tintas, que contiene el programa oficial de los festejos que allí han de celebrarse durante los días 15 al 18 del actual, con otros detalles de interés para los feriantes.

Con objeto de pasar temporada al lado de su familia, marchó a Cádiz nuestro buen amigo don Pedro Sáinz Mazorra.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufrió, nuestro distinguido amigo don Salvador Mada.

Regresó de su viaje por Andalucía, acompañado de su esposa, nuestro querido amigo don Joaquín García Galindo.

Regresó de su veraneo en la playa de Rota el catedrático de esta Facultad de Medicina, don José G. de Meneses.

La Nueva Agrupación Cultural de la barriada de la República nos envía un escrito en el que hace pública su más enérgica protesta por la resolución tomada por el Ayuntamiento de retirar el servicio de agua potable, que obliga al vecindario de la antedicha barriada a beber agua filtrada.

Ha regresado de Chipiona nuestro querido amigo don Agustín Romero.



Una jícara de chocolate "Los Canónigos" es otra de las delicias de España.

La política nacional

UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Cree que antes de fin de año se formará el Gobierno de amplia base para la revisión constitucional de que se habla.—También antes de fin de año se celebrarán las elecciones municipales, según ha afirmado el Jefe del Gobierno.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

«El Debate» se ocupa hoy en su editorial de la reunión de la Sociedad de Naciones, y después de señalar la diferencia de criterios entre los Gobiernos francés e inglés, dice:

«Dentro, pues, de las previsiones humanas, parece que la energía que pueda haber en los propósitos de los reuñidos en Ginebra se habrá de diluir en las cuestiones de procedimientos. Le autoriza a ello los precedentes: el del Chaco, el de la Manchuria, sólo que, consentida Inglaterra en esta lentitud cuando la guerra tiene prisa y va a rodar por los confines del imperio?»

No lo sabemos, porque depende de la interpretación que los propios ingleses den a la frase con que han cerrado su política en este caso: «todo el pacto de la Sociedad de Naciones».

Porque caben muchas, y muy variadas, interpretaciones de este precepto como definición de una actitud. Basta recordar cuál fué la respuesta de Francia, tan rápida y tan viva, que por un momento pareció señalar la norma de su política en el conflicto. Puede encerrarse en una pregunta: ¿Estará dispuesta Inglaterra a actuar con el mismo valor si, en lugar del Tratado de 1925 entre Etiopía e Italia, se tratase de un acuerdo europeo en el que estuviesen interesadas otras naciones no tan estratégicamente colocadas, como la del Negus, respecto al imperio británico?»

Era, sin duda, una esperanza química conseguir este compromiso, y según todas las señales, el ministro francés no insistió en la pregunta. Pero el hecho de que se haya pensado en plantear esas condiciones indica el espíritu con que los principales interesados acuden a la solución del conflicto. Sin los precedentes sería hasta impertinencia suponer en los ingleses el propósito deliberado de utilizar el pacto a la medida de su provecho. Pero no conviene olvidar la historia de los dos últimos lustros para medir hasta dónde los pequeños países y los pueblos neutrales están obligados a sacrificar la conveniencia de sus intereses en la defensa del derecho de otros. El deber de la ejemplaridad obliga de modo más estricto a los grandes que a los pequeños.

Y al repasar los antecedentes del conflicto que se ventila hoy en Ginebra, no vemos en los que acuden ante el Consejo ni como acusadores ni como abogados, nada que nos obligue a aceptar su testimonio y secundar su actitud. Utilizan la institución cuando les sirve. Estorban su actividad, retrasan su actuación, anulan sus efectos cuando les conviene. Pueden hacerlo porque tienen la fuerza; pero al menos no nos hagamos cómplices suyos, sobre todo, contra nuestro interés sin beneficio y sin gloria.»

«La Libertad» glosa los actos celebrados el domingo por cedistas y monárquicos, para deducir que las derechas están formando un frente contra la República.

Monárquicos y cedistas lanzan los puntos coincidentes—todos en absoluto—de sus programas para establecer el pacto de agresión a la República. Unos y otros—en los actos del pasado domingo en Irún y en Santiago—se hacen un matutino llamamiento en cuanto a la finalidad exclusiva de destruir la República.

«Nosotros—dijo el señor Goicoechea—pretendemos hacer la unión con dicho grupo (el del señor Gil Robles) a latigazos, sino con reconocimiento a la sinceridad, a la rectitud y al patriotismo con que proceden. ¿Cabe una más rotunda completa y definitiva aceptación de colaboración antirrepublicana con la Ceda? Por su parte, el señor Gil Robles se identificó en su discurso de Santiago con los preceptos de imperialismo y absolutismo de los monárquicos. La unión, pues, en cuanto a lo fundamental, está en vías de realizarse. Espiritualmente—miserable espíritu retrógrado—está hecho el pacto de agresión a la República.»

«El Liberal» elogia el éxito obtenido por el ministro de Hacienda en la conversión de amortizables; pero advierte que el saldo a favor de la gestión lo encontrará el ministro del ramo en la recaudación, más que en ninguna otra cosa.

En la recaudación, y sólo en ella, es que de la mayor austeridad en los gastos no será mucha la economía que resulte, ya que, según parece, la absorberán con creces las atenciones de defensa nacional, abanda-

nadas por la monarquía durante cincuenta y ocho años y por la Dicitadura durante los siete que fué duña y señora de los destinos de España.

Sin violencias de ninguna clase, sin apremios de último grado, puede decirse que, sin molestias para los grandes contribuyentes, en los tres meses que lleva en Hacienda ha podido decir que el exceso de recaudación se aproxima a los cien millones, aun faltando cinco ó seis por derechos de Aduanas a causa de la relación comercial con Francia.

Ese es el camino.

Hay unos cientos de grandes empresas mercantiles que son deudoras al Estado durante muchos años. No queremos decir con esto que, recaudando todo lo que esas empresas deben, podamos improvisar una defensa nacional que tiene que ser obra de muchos años; pero sí que, sin recaudar lo que se debe al Tesoro, no será mucho lo que pueda hacerse. Y si, sobre ser poco lo que se haga, se dejan desatendidos, para hacerlo, importantes servicios nacionales y se reduce el sueldo a los funcionarios ó se les quitan las gratificaciones que tienen como suplementarias, entonces ni se habrá dado satisfacción a los institutos armados poniéndolos en condiciones de eficiencia ni se habrá promovido en el país aquella interior satisfacción que no puede faltar en los de abajo ni en los de arriba, para llegar a la «unión sagrada» que permite a los pueblos disponer libremente de sus destinos.

«Ahora» pide que se defina una política comercial completa y orgánica.

Dice el ministro que necesita el instrumento de la ley de autorizaciones arancelarias; pero eso si la mayoría gubernamental del Congreso cumple con su deber de asistir a las sesiones cuando se reanuda la vida legislativa «será empresa» fácil de sacarlo adelante. Pero ¿y después? Ni podemos resignarnos a que continúen indefinidamente en suspenso las relaciones comerciales con Francia ni exponernos a que ocurra lo propio con Inglaterra ni dejar que pasen los años sin intensificar las que tenemos con Portugal... Y además hay que pensar en trayectorias y moldes nuevos para nuestro comercio exterior.

Ni Francia ni Inglaterra volverán a ser clientes clásicos de España. Un día nos enteramos de que los vinos de Argelia compiten en el territorio metropolitano francés con los españoles; otro, de que las naranjas de Palestina desplazan del suelo británico a las españolas, y contra males que se derivan de concepciones y necesidades que tienen esos países de la política colonial é imperial es difícil combatir. España siente la necesidad, a su vez, de cambiar la orientación de su política comercial exterior a mercados de países que hace años eran insospechados, quizás por la propia razón de que la necesidad no acucia. ¿Acaso no hemos visto cómo las perspectivas que se nos cerraban en Inglaterra para nuestras naranjas resultaban compensadas con las que se nos abrían en Polonia? Pues si en ese producto Vilna sustituyó a Londres, ¿por qué en ese y en otros no habrían de darse situaciones parecidas? Recientemente se ha dicho que la política comercial clásica de España se orientaba en el camino de los «pocos muchos» y que había que transformarla en una que se orientase hacia «muchos pocos». La fórmula nos parece exacta y será bueno que se la aplique con la máxima intensidad posible.

Del comercio exterior depende la balanza, una parte del presupuesto de ingresos, la moneda y, sobre todo, la vida de una parte considerable de la riqueza nacional. Por eso, tal vez sea la política comercial la principal de las políticas que se necesita ahora.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

Trabajo: Ilustrísimo señor: en cumplimiento de lo preceptuado en el decreto de este ministerio de 29 de Agosto último, en el que se dictaban normas reguladoras de los contratos de trabajo que han formalizado las Empresas ó patronos con obreros readmitidos después de los sucesos de Octubre, ó de otras huelgas ilegales, se confía especialmente a los delegados de Trabajo en cada provincia y a los inspectores a sus órdenes, a cuyo efecto se dirigirán

a las Empresas ó patronos respectivos para que dentro del plazo de 30 días se proceda a su total implantación con arreglo a las siguientes normas:

Primero.—A tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo tercero del decreto, se dará «efecto retroactivo» a éste en cuanto se relaciona con los derechos pasivos de los obreros, a quienes de modo inexcusable se acumulará el tiempo servido antes del despido y después de la readmisión.

Segundo.—Si para disfrutar de los derechos de subsidios de enfermedad, asistencia médico-farmacéutica y similares se exigiera un tiempo determinado de servicio en la Empresa ó patrono, se practicará también para el nacimiento del derecho la propia acumulación del tiempo que se prevé en el anterior artículo, y si no fuera preciso dicho plazo, el readmitido gozará automáticamente de los mismos derechos que todos los demás obreros.

Tercero.—Respecto a pagas extraordinarias, pluses y derechos de carácter similar, la vigencia del decreto comenzará sin pretexto ni demora alguna tan pronto como expire el plazo que se concede en el párrafo primero del artículo tercero, para que se coloquen dentro del régimen que se establece las Empresas y patronos que no lo hayan hecho.

INTERESANTES MANIFESTACIONES POLITICAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 4.—El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor del «A B C»:

—Estoy satisfecho—comienza diciendo el señor Lerroux—. La más clara demostración del acierto del Gobierno en su orientación y en su línea de conducta, la tenemos en este resurgir de la economía nacional a que asistimos. La opinión pública nos alienta y nos sigue. Por eso existe la posibilidad de emprender sin grandes dificultades esta obra de reconstrucción. La noticia de ayer, que hoy recogen todos los periódicos, es sintomática y, desde luego, alentadora. Se alcanzó en la recaudación mensual una cifra altísima, como no se recuerda hace mucho tiempo. Eso, ¿qué significa? Pues eso es la confianza de los sectores económicos del país, el juicio de la opinión, que nos dice con instinto clarísimo que ese es el camino de España. Claro está que, para realizar una obra de esta naturaleza se requiere la figura, el cerebro, el hombre, en fin, que la ponga en marcha. Afortunadamente, esa figura la hemos encontrado en el señor Chapaprieta. Son dos términos que se necesitan; pero yo afirmo que sin esa política orientada hacia la conservación del orden, el prestigio de la autoridad y la «energía enguantada», sin extralimitaciones, los esfuerzos del ministro de Hacienda hubieran sido ineficaces.

—¿Presiente usted una evolución próxima en los partidos políticos? Hay quien entiende que esa evolución es necesaria y que se hará visible en el año que viene, ó sea en el de la reforma constitucional.

—La presiente y me producirá satisfacción muy viva—nos responde el señor Lerroux—. ¿Quién puede poner en duda que la Ceda será en un futuro casi inmediato el partido conservador de la República? Ese partido fuerte, lleno de vitalidad, que tiene un programa definido, será dentro del régimen la energía conservadora que podrá controlar y suavizar los avances demasiado atrevidos y se opondrá a los que con carácter sectario puedan poner en peligro el equilibrio de la República. Se acusa a la Ceda de que tiene un marcado matiz religioso ó confesional. ¿Y qué? ¿Es que vamos a negar, cerrando los ojos a la evidencia, que en España hay una enorme masa de creyentes católicos? Pero una fuerza como esa necesita el contrapeso de otra de izquierdas pujante y de vitalidad como ella. La República estaría siempre en peligro si la balanza se inclinara siempre de un lado, y por eso es necesario también un partido centro, sobre todo, en los momentos de pasión, cuando las circunstancias demandan una tregua en la lucha política ó es necesario sortear las dificultades de la derecha y de la izquierda. Es posible que el año próximo asista a la formación de esas fuerzas y, por tanto, a la consolidación del régimen, que es lo que a mí me interesa y por lo que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

—Precisamente, y en relación con ese eventual cambio de los partidos políticos—decimos al presidente—, se ha comentado mucho una frase de su discurso de Montemayor. Aquella en la que hablaba de la posible desaparición del partido radical.

—Pero si yo no dije tal cosa. Yo hablé del papel que correspondía en estos momentos al partido radical, y cómo, sin abdicar de su programa, que mantiene enhiesto, transigía en aras del bienestar del país y de la consolidación de la República. Yo no podía hablar de la desaparición de un partido que juzgo absolutamente necesario al régimen. Pero mis palabras fueron una advertencia a aquellos de mis amigos que no están dispuestos a seguirme en el camino que sigo y que seguiré hasta el final, por amor a España. Nada más.

—¿Cree usted que no habrá cambios políticos hasta que el año finalice, es decir, hasta que se apruebe el Presupuesto?

El señor Lerroux tarda algo en contestar, y al fin dice:

—Eso dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, no en cuanto a la mayor ó menor extensión de ella, sino ante el hecho escueto de la revisión. Advierta usted que las Cortes Constituyentes sólo podrán pronunciarse sobre el índice de la propuesta, sin añadir otra cosa. Pero... este Gobierno es de coalición y, por tanto, de transigencia mutua. Estamos en una alianza con la Ceda, y los puntos de vista que nosotros sostenemos y que ellos sostienen sobre la colaboración en ese posible Gobierno son distintos. La Ceda pone un límite a esa colaboración, y es que en ella no figuren aquellos partidos que simpatizaron, ayudaron ó no condenaron la revolución de Octubre. Mi límite es más amplio, porque si de mí dependiera sólo quedarían excluidos aquellos partidos que con las armas en la mano atacaron a la República. Gobernar es transigir y yo transijo. No creo, pues, que haya que esperar a fin de año para que se pueda formar ese Gobierno de más amplia base de que tanto se habla. Tan pronto como se perciba qué partidos están conformes con la revisión, no con todos los puntos que figuran en el índice, sino simplemente con la revisión, podrá acometerse la obra de reformar el actual Gobierno dando entrada a esos elementos. No hay que olvidar que entre la hora de ahora y el fin del año estará el hecho político de las elecciones municipales. Esos partidos vendrían con nosotros a la lucha electoral, plena garantía de que el ensanchamiento de la base del Gobierno se ajustaba a normas definitivas.

El ministro expresó su complacencia por la actitud de los fabricantes de harina, y accedió a que funcione en el Ministerio, bajo la presidencia del subsecretario con los directores de Agricultura e Industria y Comercio, una Junta ó Comité, en la que tendrán participación los elementos productores con los fabricantes y panaderos, que estudiará rápidamente las medidas necesarias para la normalización del mercado con respeto absoluto de las tasas.

DE LA ENTREVISTA CHAPAPRIETA-DUALDE PARA LA LEY DE RESTRICCIONES

El ministro de Instrucción Pública dijo que él es, ante todo, catedrático

Madrid 4.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia en su despacho oficial con el ministro de Hacienda. Se trató en ella de la ley de Restricciones en lo que ésta afecta al ministerio de Instrucción.

—¿Han estado ustedes de acuerdo?

—Se ha tratado solamente una cuestión de principio y de método, y hemos coincidido en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia. Hay, pues, una coincidencia de momento y yo veo en el señor Chapaprieta el encargado de realizar una obra patriótica a la que se debe prestar todo apoyo.

El señor Dualde añadió que no habían tratado de cifras, dejándolo para las próximas reuniones que se celebrarán en estos días.

—¿Habrá dificultades en señalar lo inútil é innecesario del ministerio?

—Tanto el señor Chapaprieta como yo estamos animados de la mejor voluntad. Ahora bien, yo deseo que tengan en cuenta que soy ministro accidentalmente y esencialmente catedrático.

COMENZO ESTA MAÑANA LA VISTA POR EL ATENTADO TRAVIARIO A DOS JEFES TRANVIARIOS

Se suspendió para que los médicos reconocieran a los procesados

Madrid 4.—En la cárcel Modelo comenzó esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral por el atentado contra los dos jefes tranviarios cometido la semana pasada en la calle Magallanes.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIJO A LOS PERIODISTAS QUE EL MINISTRO DE MARINA MARCHABA A SAN SEBASTIAN PARA ASISTIR A LOS FUNERALES DE LA REINA DE BELGICA

Madrid 4.—El jefe del Gobierno al abandonar su despacho en las primeras horas de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía nada notable que comunicarles.

Añadió que le había visitado el ministro de Marina para despedirse, pues marchaba a San Sebastián para asistir a los funerales de la reina Astrid y después irá a Santander para visitar el acorazado «Jaime I». Dijo también que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Valencia.

EL NUEVO LIBRO DEL SR. AZAÑA, «MI REBELION EN BARCELONA»

Madrid 4.—Hoy se ha puesto a la venta un nuevo libro del ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

Se titula «Mi rebelión en Barcelona», y según advierte su autor, no es su propósito presentarse al público como víctima de una injusticia, sino restaurar la verdad.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid 4.—Añoche tuvieron una entrevista con el ministro de Agricultura, los representantes de la Federación de harineros para darle cuenta del acuerdo adoptado en su última reunión de cooperar de modo decidido a la solución del problema del trigo. Solicitaron la eficaz intervención en la circulación y colocación de las harinas panificables, para que éstas se vendan también según la tasa.

Madrid 4.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia en su despacho oficial con el ministro de Hacienda. Se trató en ella de la ley de Restricciones en lo que ésta afecta al ministerio de Instrucción.

—¿Han estado ustedes de acuerdo?

—Se ha tratado solamente una cuestión de principio y de método, y hemos coincidido en suprimir todo lo que haya de inútil y carezca de importancia. Hay, pues, una coincidencia de momento y yo veo en el señor Chapaprieta el encargado de realizar una obra patriótica a la que se debe prestar todo apoyo.

El señor Dualde añadió que no habían tratado de cifras, dejándolo para las próximas reuniones que se celebrarán en estos días.

—¿Habrá dificultades en señalar lo inútil é innecesario del ministerio?

—Tanto el señor Chapaprieta como yo estamos animados de la mejor voluntad. Ahora bien, yo deseo que tengan en cuenta que soy ministro accidentalmente y esencialmente catedrático.

COMENZO ESTA MAÑANA LA VISTA POR EL ATENTADO TRAVIARIO A DOS JEFES TRANVIARIOS

Se suspendió para que los médicos reconocieran a los procesados

Madrid 4.—En la cárcel Modelo comenzó esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, el juicio oral por el atentado contra los dos jefes tranviarios cometido la semana pasada en la calle Magallanes.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIJO A LOS PERIODISTAS QUE EL MINISTRO DE MARINA MARCHABA A SAN SEBASTIAN PARA ASISTIR A LOS FUNERALES DE LA REINA DE BELGICA

Madrid 4.—El jefe del Gobierno al abandonar su despacho en las primeras horas de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía nada notable que comunicarles.

Añadió que le había visitado el ministro de Marina para despedirse, pues marchaba a San Sebastián para asistir a los funerales de la reina Astrid y después irá a Santander para visitar el acorazado «Jaime I». Dijo también que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Valencia.

EL NUEVO LIBRO DEL SR. AZAÑA, «MI REBELION EN BARCELONA»

Madrid 4.—Hoy se ha puesto a la venta un nuevo libro del ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

Se titula «Mi rebelión en Barcelona», y según advierte su autor, no es su propósito presentarse al público como víctima de una injusticia, sino restaurar la verdad.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid 4.—Añoche tuvieron una entrevista con el ministro de Agricultura, los representantes de la Federación de harineros para darle cuenta del acuerdo adoptado en su última reunión de cooperar de modo decidido a la solución del problema del trigo. Solicitaron la eficaz intervención en la circulación y colocación de las harinas panificables, para que éstas se vendan también según la tasa.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid 4.—Añoche tuvieron una entrevista con el ministro de Agricultura, los representantes de la Federación de harineros para darle cuenta del acuerdo adoptado en su última reunión de cooperar de modo decidido a la solución del problema del trigo. Solicitaron la eficaz intervención en la circulación y colocación de las harinas panificables, para que éstas se vendan también según la tasa.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRIGO

Agregó que el reembolso de los títulos presentados se hará entre mañana y pasado en todo el país, a pesar de que se había dicho en los primeros momentos que sólo se haría en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información telefónica general

Nuevas medidas del Gobierno inglés ante la inminencia de una guerra.-Orden previa para la requisita de todos los automóviles de Malta.-Se distribuirán caretas contra los gases a más de seis mil obreros de dicha isla.-La Confederación General del Trabajo celebró anoche en París una manifestación contra la guerra, a la que asistieron más de 25.000 personas.

ESTA MAÑANA FALLECIÓ EN MADRID EL CHOFER HERIDO POR UNOS ATACADORES

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 4.—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que manifestó que esta mañana, como se temía, falleció el chofer Agustín Manuel Plaza, que, como se sabe, resultó herido al negarse a secundar los planes de unos atacadores.

—Realmente—añadió el señor Portela—, deja tras sí una estela de respeto y buen ejemplo para todos los ciudadanos. La entereza que demostró al cumplir con su deber fue verdaderamente extraordinaria.

ANTE LA SALA DE VACACIONES DEL TRIBUNAL SUPREMO HA COMENZADO LA VISTA DEL RECURSO DE CASACION INTERPUESTO POR LA VIUDA DEL PERIODISTA SIRVAL

Madrid 4.—Ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso de casación interpuesto por doña María del Milagro Rubio, viuda de Sirval, contra sentencia de la Audiencia de Oviedo en la causa seguida por homicidio contra el teniente del Tercio Dimitri Ivan Ivanoff.

Preside don Eugenio Robles, como magistrado más antiguo, y forman con él el Tribunal los señores Carrazoni, Torres Roldán, Sastre y La Cerda, siendo ponente este último.

Actúa, en representación del ministerio fiscal, el señor Palma; de letrado recurrente, don Eduardo Ortega y Gasset, y representa al teniente Ivanoff el letrado don Geminiano Carrascal.

Concedida la palabra al letrado recurrente, el señor Ortega y Gasset pide a la presidencia que sea traído a la Sala el rollo de la Audiencia de Oviedo. La presidencia así lo ordena al secretario.

Después de varias idas y venidas, y en vista de que, sin duda, el rollo no aparece, la presidencia manifiesta:

—Parece que el rollo no lo encuentran. ¿Lo considera el señor letrado necesario para su informe?

En este momento entran el rollo, que es entregado al señor Ortega y Gasset. Este comienza su informe.

—Llego lleno de amargura—comienza diciendo—ante la más alta

magistratura de mi país. En los escalones inferiores no sólo se me ha negado la justicia que he pedido, sino que he hallado el camino procesal lleno de abrojos y de obstáculos.

Dice que Dimitri Ivan Ivanoff es un búlgaro, desertor de la Legión francesa de Marruecos, que al huir llegó a Barcelona en 1921. Detenido por indocumentado, se le da a elegir entre la expulsión o el alistamiento en el Tercio, que entonces se estaba formando.

Luego relata ampliamente toda su actuación en el Tercio, y la alta protección que encontró con engaño.

Luis Sirval, el periodista muerto, es hombre de fino espíritu y sólida cultura. Tiene una agencia de colaboraciones literarias y procede con tal probidad, que es más bien un administrador de los escritores, que por su mediación envían crónicas a los periódicos de provincia. Esos escritores cobran así mucho más de lo que percibirían dirigiendo sus trabajos a un periódico.

Pues bien, Luis Sirval va a Asturias dispuesto a hacer un reportaje con destino a los periódicos abonados a su agencia. Después de recorrer varios puntos de la zona minera, llega a Oviedo y se hospeda en el Hotel Flora. Se sienta solo a la mesa. Un día, gentes sentadas en mesas inmediatas hablan de niñas a las que han sacado los ojos, de sacerdotes descuartizados y se dirigen hacia Sirval, pidiendo su asentimiento. Sirval niega estos hechos y quizás aquellos compañeros de hospedaje le denuncian.

Sirval se halla en su habitación escribiendo unas crónicas cuando es detenido. Tiene su documentación en regla: cédula personal, carnet del Jurado mixto de Prensa, tarjeta para el acceso al Congreso de los Diputados y hasta otra de lector de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, se habla de la detención de un indocumentado que se dice periodista.

Una vez detenido, Sirval es conducido al cuartel de guardias de Asalto, donde es objeto de amenazas e insultos, y más tarde a la Comisaría de Policía, donde ingresa en un calabozo en el que había cerca de una veintena de detenidos.

Un teniente del Tercio, don Ramón Pando Caballero, se encuentra con sus compañeros de Arma de la misma graduación don Rafael Florit Torgores y don Dimitri Ivan Ivanoff. Hablan de un periodista llamado Sirval, que al ser detenido y registrado se le habían hallado notas que decían: «Daída Peña 16 años. La fusiló teniente Dimitri Ivanoff. Iglesia de San Pedro. Fusilaron siete

recaidas sobre el detenido, pues la muerte ocurrió por la mañana, cuando el detenido trabajaba en un lugar alejado del del crimen. El informe del forense acusa la inexistencia absoluta de sangre, determinándose que el niño fué muerto estando en pie, con una hoz. Por si se tratara de un caso de curanderismo, el juez ha ordenado a la Guardia civil que practique averiguaciones.

Gijón 4.—En la Asesoría jurídico-militar se practican activas diligencias a fin de que pueda ser señalada para el sábado próximo la vista en el cuartel de Pelayo, de Oviedo, del Consejo de guerra contra el director de «Avance», don Javier Bueno.

También se encuentra en dicha dependencia en turno de señalamiento, la vista por los sucesos revolucionarios de Villaviciosa, en la que figuran encartados 17 vecinos, para algunos de los cuales se piden penas de 30 años de reclusión.

DOS LABRADORES RIÑEN Y RESULTAN HERIDOS

Teruel 4.—Los labradores Cristóbal Tena Roqueta y Bernabé Tena Gargallo, vecinos de Valdelinares, riñeron con motivo de una disputa sobre quién debía de utilizar ante la era pública del pueblo.

Ambos resultaron heridos de consideración.

LOS EFECTOS DEL TERRIBLE HURACAN EN FLORIDA

El «Dixie» no ha podido ser puesto a flote

Nueva York 4.—Contrariamente a las noticias que han circulado, el vapor «Dixie» no ha podido ser puesto a flote y continúa encallado. Cuatro paquebotas se hallan en las

cercañas, en espera de que el mar se calme, para recoger el pasaje y la tripulación.

JAVIER BUENO COMPARECERA EN BREVE ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Miami 4.—La estación de radio anuncia que ha recibido un mensaje de un barco guardacostas, en el que se dice que en Rock Harbor han resultado 75 veteranos muertos y 47 heridos, de los que trabajan en el proyecto de socorro federal de Rock Harbor, a consecuencia del ciclón de ayer.

Setenta y cinco veteranos muertos y 47 heridos.—Más víctimas del ciclón

Nuevos detalles.—No puede ser auxiliado el «Dixie».

Miami 4.—El huracán ha causado daños de enorme importancia y numerosas víctimas. Sólo en el campamento de la Legión Americana pasa de 70 el número de muertos. El número de heridos es muy elevado.

Los pasajeros y tripulantes del vapor «Dixie», no han podido ser aún transbordados a los barcos de salvamento, que no pueden acercarse al vapor siniestrado. Este, sin embargo, no corre ningún peligro inminente.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La Compañía Standard renuncia a la concesión hecha por el Negus

Nueva York 4.—El financiero Chertok ha declarado que la renuncia por parte de la Compañía Standard a su participación en la concesión hecha por el emperador de Abisinia, no afectará a su grupo ni tampoco afectará a éste la actitud adoptada por el secretario de Estado, señor Cordell Hull.

Añadió que su grupo tiene la intención de continuar su proyecto y poner en explotación los yacimientos de Etiopía.

El informe sobre el fracaso de la Conferencia de París

Ginebra 4.—Eden, Laval y Aloisi se han reunido y han llegado a un acuerdo tripartito sobre el informe que Eden presentará esta tarde en el Consejo sobre el fracaso de la Conferencia de París.

Eden hará una breve declaración ante el Consejo, después de la cual, Laval, Aloisi y posiblemente Jeze, harán sus propios comentarios.

En Malta se cree van a ser requisados los automóviles

Londres 4.—Comunican de Malta a la Agencia Reuter que las autoridades de Policía han publicado ayer una circular, por la que todos los propietarios de automóviles quedan obligados a declarar antes el día 12 del corriente, el número y clase de su coche.

Se cree que estas medidas indican la posibilidad de una requisita de automóviles por el Gobierno.

Se anuncia también que en el curso de la semana serán distribuidas máscaras contra los gases a seis mil trabajadores del puerto de Malta.

Reuniones de partidos extremistas en París

París 4.—Anoche se celebraron cuatro grandes reuniones convocadas por la C. G. T., el partido comunista y el partido socialista, para protestar contra la intervención italiana en Abisinia.

El señor Breacker, leader del partido laborista inglés, declaró que éste sostendrá al Gobierno británico en una acción por aplicación del pacto de la Sociedad de Naciones.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores y no se registró accidente alguno.

«Le Populaire» calcula que asistieron 7.000 personas a la reunión socialista y el comunista. «L'Humanité» estima en 25.000 el número de manifestantes.

El Gobierno francés otorgará a los condes de Jijiga, detenidos en Abisinia como espías, la protección a que tienen derecho. Ha pedido su libertad inmediata al Gobierno etíope.

París 4.—El Gobierno francés está dispuesto a acudir inmediatamente en ayuda del conde francés Maurice Rocquefeul de Bousquet y de su esposa, pidiendo su libertad inmediata al Gobierno etíope de la cárcel poco saludable en que están encerrados, ó en caso contrario, que demuestre su culpabilidad. La confirmación oficial de la detención de los condes de Jijiga, acusados de espionaje, ha tardado mucho en llegar a París; pero inmediatamente el Gobierno francés ha decidido otorgar a los condes la protección a que tienen derecho como ciudadanos franceses.

La «African Development» renuncia a la concesión del Negus

Washington 4.—En nuevas declaraciones sobre la concesión petrolífera hecha por el emperador abisinio, el secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha dicho que había informado a los participantes que la concesión «ha sido causa de gran molestia no sólo a los Estados Unidos, sino a otros Gobiernos que están realizando grandes esfuerzos por conservar la paz».

Hull reveló que ha conferenciado dos veces con Gerge Walden, presidente, y Dundas, vicepresidente de la Compañía Cocony Vacuum, propietaria de la Corporation «African Development» por medio de la Compañía subsidiaria Standard Vacuum.

El presidente y vicepresidente de la Compañía discutieron el asunto con sus compañeros y después informaron a Hull que iban a comunicar al Gobierno etíope que renunciaban a la concesión.

CRIMEN POR CELOS

Porque dudaba de la fidelidad de su amante, le asesta cuatro cuchilladas, matándola

El agresor se presentó al Juzgado de guardia

Madrid 4.—Minutos antes de la una y media de la madrugada se encontraba en una parada de taxis que hay en el Estrecho el coche de la matrícula de Madrid 26.648, cuyo conductor se llama Mariano Herranz Mancilla, cuando se le acercó un hombre de edad madura que vestía blusa negra y pantalón de pana, diciéndole que fuera con el coche a la calle de Villamil, pues pasaba la iglesia sita en la misma vía, se encontraba una mujer herida, que debía ser trasladada con toda rapidez a la casa de socorro. El chofer le manifestó que haría el servicio; pero que le acompañara, y el desconocido le respondió que en el Estrecho le aguardaba, pues con la herida se encontraban varias personas. Como estos razonamientos no convencieran a Mariano, éste, en vez de dirigirse a la calle de Villamil, se trasladó a la Comisaría, donde dió cuenta de lo sucedido.

En unión de unos agentes fué a las señas dadas por el desconocido y allí encontraron tendida en el suelo y medio apoyada en la pared a una mujer de mediana edad que no daba señales de vida. En el mismo taxi se la condujo a la casa de socorro, procediendo a examinar el cuerpo de la víctima. Los auxilios fueron inútiles por haber fallecido. Presentaba cuatro heridas producidas por un cuchillo de finísima hoja, parecida a la de los puñales. Dos de las heridas esta-

ban situadas en la región mamaria izquierda, otra en la derecha y otra en la región precordial. Esta última muy penetrante y mortal de necesidad.

El chofer del taxi prestó declaración en el Juzgado en la forma que queda consignada.

La muerta se llamaba María Barrus San Andrés, de 36 años, soltera y vecina de Tetuán de las Victorias. Vivía maritidamente desde hace seis años con Antonio de la Fuente Gómez, de 42 años, tratante de ganado, y tenía dos hijos de cinco y tres años. Parece que de algún tiempo a esta parte entre los dos se producían violentos disgustos, porque Antonio dudaba de la fidelidad de su amante.

Hace unos días recibió un anonimato en el que se le aseguraba que María le engañaba con un hermano suyo, recientemente fugado de la cárcel de La Bañeza. Estas noticias exacerbaron de manera extraordinaria los celos de Antonio, y anoche, después de cenar, salieron los dos para dar un paseo y tomar café. Cuando regresaban se suscitó la discusión acerca del carácter de Antonio y de sus intranquilidades y dudas. Hubo frases violentas, y en un momento de arrebató él la asestó cuatro enormes cuchilladas. Luego el agresor pidió al chofer que acudiera en auxilio de la víctima y seguidamente se presentó en el Juzgado de guardia.

Se suspende la vista por lo avanzado de la hora

El presidente, ante lo avanzado de la hora, decide suspender la vista para continuarla por la tarde.

UNA ANCIANA ASILADA MUERE AHOGADA

Zaragoza 4.—En el convento de las Hermanitas de los Pobres se notó ayer la desaparición de una anciana asilada. Después de numerosas investigaciones apareció su cadáver en la balsa del lavadero. Se cree que cayó al agua víctima de un ataque, pues nada hace suponer que se trate de un suicidio.

UNA PEREGRINACION INGLESA VISITA SANTIAGO

Santiago de Compostela 4.—Procedente de Vigo llegó una peregrinación inglesa, formada por ochocientos peregrinos, presidida por el obispo de Shrewsbury. Figuran en la misma cuarenta sacerdotes. En la Catedral se celebraron solemnes cultos dirigidos por el referido prelado.

Los peregrinos fueron recibidos por el vicario capitular, y en unión de un representante del alcalde recorrieron los monumentos de la ciudad. Después regresaron a Vigo para seguir el cruceo de peregrinación organizado con objeto de visitar Roma y Jerusalem.

DOS HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Castellón 4.—En una cantera de las obras del puerto del Grao trabajaban los obreros Juan Gil Ramos y Antonio Salas Ramos en la perforación de un bloque de piedra de dos toneladas para colocar los barrenos. El bloque cayó encima de los obreros, a los que se logró extraer tras grandes esfuerzos. Conducidos a Castellón se les apreciaron numerosas heridas de carácter grave.

EL INFORME DE LA AUTOPSIA DEL NIÑO DECAPITADO

Murcia 4.—La autopsia practicada al cadáver del niño decapitado en el lugar conocido por Llano de las Brujas, complica más el asunto, ya que se desvanecen las sospechas

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

PRECIOS DEL GANADO EN MADRID

Madrid 4.—Vacuno: Cebones, 2,61 á 2,83; vacas, 1,96 á 2,78; toros, 2,09 á 2,83; bueyes, 2,52 á 2,61.—Promedio de precio, 2,63; ternera de Castilla, de primera, 4 á 4,25; de segunda, 2,69 á 3,91; ternera de la Montaña y asturiana, de primera, 3,69 á 4; de segunda, 3,35 á 3,48; ternera de Galicia, de primera, 3,13 á 3,56; de segunda, 2,91 á 3,04; ternera de la tierra, 2,83 á 3,40.

primera, 3,60 á 3,70; de segunda, Corderos: Corderos lechales, de 2,10 á 3,20; de tercera, 2,50 á 2,60; corderos, 3,25; ovejas 2,50; cerdos blancos y de raza, 2,60 á 2,70.

LOS GUARDIAS DE ASALTO CAPTURAN A UN EXTREMISTA, DESPUÉS DE HERIRLE

Málaga 4.—En las últimas horas de esta tarde, y en ocasión en que el conocido extremista Antonio García Alvarez (a «El Chofer»), transitaba por las inmediaciones del Cementerio de San Rafael, fué reconocido por tres guardias de Asalto vestidos de paisano, los cuales le dieron el alto, ordenándole que se fuera preso.

El pistolero, lejos de obedecer, sacó su arma y disparó repetidamente contra los guardias, que repelieron la agresión de la misma forma.

El pistolero cayó herido y desde el suelo siguió disparando.

Cuando los guardias pudieron reducirle lo trasladaron á la casa de socorro, donde le apreciaron una herida de pronóstico menos grave.

«El chofer» fué trasladado al hospital, donde quedó bajo la custodia de dos guardias de Asalto.

En el suceso también intervino la Guardia civil del puesto de Los Guindos, que coadyuvó eficazmente á la captura del pistolero.

Este está complicado en el atentado contra los hermanos Algabeno, y parece que es autor de numerosos actos delictivos.

El gobernador civil y el comandante de las fuerzas de Asalto han felicitado efusivamente á los guardias que han prestado tan excelente servicio.

PREPARANDO LA FIESTA DEL PILAR

Zaragoza 4.—Esta noche, en un saloncillo del teatro Principal, se reunieron las fuerzas vivas, el alcalde y los Cabildos de las Catedrales zaragozanas.

Asistió á la reunión el gobernador señor Duelo.

Después de extensa deliberación se acordó realizar el mayor esfuerzo económico posible con objeto de que los festejos religiosos y profanos con motivo del día del Pilar revistan una brillantez extraordinaria.

SUSPENSIÓN DE UNA VELADA DE BOXEO

Barcelona 4.—A última hora ha sido suspendida la velada de boxeo anunciada para esta noche en la plaza de toros de Las Arenas, en la que debían contender Ignacio Ara y Luis Logán.

La suspensión obedece á que en el pesaje Logán arrojó un peso de 77 kilos, cuando el máximo en su categoría es de 75.

EL ALTO COMISARIO LLEGA A MELILLA

Melilla 4.—A bordo del «Sánchez Barcáiztegui» ha llegado á las nueve de la noche el alto comisario, acompañado de sus ayudantes.

Fuó recibido por comisiones civiles y militares.

UN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Zaragoza 4.—El gobernador civil dijo esta noche á los periodistas que había tenido noticias de Egea de los Caballeros dando cuenta de que la Guardia civil había prestado un importante servicio.

Practicó tres registros, incautándose de numerosos sellos de cotización extremista.

Se han practicado dos detenciones.

SE VENDE TODO EL GANADO DE CERDA

Mérida 4.—La feria de ganado transcurre con gran animación y precios favorables, habiendo muchas transacciones, especialmente de ganado de cerda, que ha sido vendido todo.

EL REGRESO A MADRID DEL SR. GIL ROBLES

San Sebastián 4.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, emprende el regreso á Madrid definitivamente á las diez y media, acompañado de sus familiares, desde Azpeitia.

AGASAJOS A LOS MARINOS

Tánger 4.—El almuerzo con que los rotarios obsequiaron ayer á los jefes de los cruceros, almirante y ministro de España, resultó muy lucido. A propuesta del presidente del Club se ha acordado enviar un telegrama al ministro de Marina, que como ministro y como rotario celebrará el agasajo hecho á nuestros marinos por organismo de carácter internacional tan marcado como el Club Rotario de Tánger.

La recepción ofrecida por el almirante á bordo del «Cervantes» se

vió muy concurrida, durando hasta bien entrada la noche.

UNA VIOLENTA TEMPESTAD SE ABATE SOBRE TERRANOVA

San Juan de Terranova.—Una tempestad de una violencia extraordinaria ha destruido dos aviones civiles y causado la pérdida de más de cien embarcaciones de pesca.

Son muchas las casas que han sufrido desperfectos.

Se ignora aún el número de víctimas.

DON ALFONSO DE BORBON, ESCRITOR DE ARTE

Amsterdam 4.—Ha llegado á esta ciudad el ex rey don Alfonso de España, procedente de Alemania.

Se propone estar aquí dos ó tres días y continuar después á París y Roma, para asistir á la boda de su hijo don Juan el día 12 de Octubre.

Ha declarado que está escribiendo un libro sobre arte antiguo y que tiene el propósito de visitar la Exposición de los cuadros de Rembrandt para obtener material.

EL PAPA HA ORDENADO LA CELEBRACION DE UNA SOLEMNE CEREMONIA RELIGIOSA POR EL ALMA DE LA REINA ASTRID

Ciudad del Vaticano 3.—El Papa ha decidido la celebración de una solemne ceremonia por el eterno descanso del alma de la reina Astrid, en la octava de su muerte, el próximo jueves.

Esta decisión es excepcional, ya que no se celebra misa cantada más que en los funerales de los reyes que ejercen soberanía.

El único precedente se remonta a la muerte de la emperatriz de Austria en 1899.

LA REUNION CELEBRADA POR LA C. G. T.

París 4.—En la reunión de anoche organizada por la Confederación General del Trabajo contra una guerra eventual contra Abisinia, el secretario general de la C. G. T., señor Jouhaux, declaró que es completamente imposible presentar la guerra contra Abisinia como una operación de policía. Añadió que si la paz puede ser asegurada por la revisión de los Tratados y un nuevo reparto de las colonias, habrá que emplear tales medios.

EL DESBORDAMIENTO DEL CANAL DE BRADY PRODUCE DAÑOS IMPORTANTES EN LA CIUDAD

Brady (Tejas) 4.—Una tromba de agua ha determinado el desbordamiento del canal de Brady, habiendo quedado inundado el distrito co-

mercial de la ciudad é interceptadas las carreteras y las comunicaciones interrumpidas. Centenares de personas que viven en las partes bajas han tenido que huir rápidamente.

Las aguas han cubierto las escaleras del Tribunal de Justicia é invadido las entradas en los hoteles y las tiendas.

El dique levantado después de la desastrosa inundación de 1930, que causó 300.000 dólares de daños, ha resultado ineficaz.

Breve biografía de Sylvia Sidney

Siendo todavía muy jovencita, Sylvia Sidney empezó a sentirse atraída por todo lo que se relacionaba con el teatro. Se aprendía de memoria poemas y párrafos enteros de comedias para recitalos en alta voz ante el espejo de su dormitorio... A los doce años empezó á tomar lecciones de declamación y á los trece se presentó ante los espectadores de un teatro de Nueva York, recitando un poema dramático... A los quince años empezó á ganar dinero trabajando de «extra» en uno de los estudios de Nueva York... La primera película en que trabajó presentaba á la malograda Lya de Putti de estrella...

Al poco tiempo Sylvia pasó á formar parte de la escuela de declamación de Nueva York conocida por el nombre de Theatre Guild School... después de un año de estudios fue seleccionada para tomar parte en la representación de fin de curso. Poco después hizo su debut profesional en una comedia titulada «The Challenge of Youth»... continuó actuando en Nueva York... entre los varios dramas y comedias en que participó había una llamada «Crime» (Crimen) que reunía en su reparto á varios actores que desde entonces se han labrado un nombre en la pantalla... Chester Morris, Kay Johnson, Jack La Rue, Douglas Montgomery...

Abandonando Broadway, Sylvia pasó á Denver para trabajar con compañía, en la que uno de los principales actores era Frederick Ma en que ya empezaba á llamar la atención... Desde Denver Sylvia se fué á Hollywood para probar fortuna en el cinema... Pero no tuvo éxito y volvió á Broadway... Trabajó en varias obras más hasta el día señalado en que obtuvo un gran triunfo en el papel protagónico. A partir de este momento su suerte cambió... Le ofrecieron un contrato y con el regresó á Hollywood...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Ante el Supremo se ha celebrado la vista del recurso contra la sentencia dictada en la causa por el homicidio del periodista Luis de Sirval

Madrid 4.—A las seis y media se reanuda la vista del recurso de casación interpuesto á nombre de los familiares de Luis de Sirval.

El señor Ortega y Gasset, letrado recurrente, continúa su informe con la enumeración de los motivos de casación por quebrantamiento de forma, relativos al artículo 911 de la ley ritualaria.

Se me negaron—dice—las diligencias de nueva declaración de los tenientes Ivanof, Pando y Florit, con intervención del fiscal y de la acusación privada; las de declaración de varios testigos que casi pudiéramos considerar presenciales, como Manuel García Melán y Félix Llanos, que por estar detenidos hacen más increíble la omisión.

Pasa el señor Ortega y Gasset á examinar otros motivos de casación por quebrantamiento de forma relativos al artículo 912 de la ley procesal, y dice que ni se expresan en la sentencia cuáles son los hechos probados, ni hay en ella la suficiente claridad, además de advertirse en los resultandos conceptos que por su carácter jurídico implican una premeditación en el fallo. Enumera las á su juicio afirmaciones contradictorias contenidas en la sentencia recurrida. También se infringe el propio artículo al no resolver el fallo sobre todos los puntos objetos de la acusación.

Pasa el orador á examinar los motivos de casación por infracción de la ley, y señala la del número primero del artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Si á los hechos declarados probados se les desposee de las consideraciones jurídicas emplazadas en los resultandos, resultará que los tenientes Pando, Dimitri y Florit se confabularon para ir á la Comisaría en acto puramente personal, para interrogar, según dijeron, á un detenido, que, como tal, estaba indefenso. La lógica nos dice que un hombre indefenso no puede contestar groseramente á tres oficiales del Tercio, rodeados de guardias de Asalto. El hecho es que Ivanof sacó su pistola y disparó contra una víctima indefensa. Ese hecho sólo puede calificarse de asesinato. Por esto consideramos también infringido el artículo 412 del Código penal, al no aplicarse las circunstancias cualificativas primera y cuarta que concurren en los hechos probados.

Se ha hecho también—añade—una aplicación indebida del artículo 558, ya que no es aplicable la imprudencia temeraria. Se ha infringido el artículo 10 del Código penal, en lo referente al evidente abuso de autoridad.

Por último, examina los motivos referentes á la infracción del artículo

849 de la ley de Procedimiento, en su número segundo. Se han omitido documentos auténticos y actas del juicio oral, sin que la sentencia razione por qué desdén las declaraciones de veintitantos testigos, y acepta la de los guardias de Seguridad que han declarado. Se ha cometido un error de hecho al apreciar un acto auténtico de que la pistola, que fué base de artificiosas peritajes, fué traída al sumario sin garantía de autenticidad el 5 de Diciembre, estando hasta esa fecha en poder del delincuente. Se deriva también error en la apreciación de las pruebas de las declaraciones de los tres tenientes, que en sus primeras declaraciones nada dicen acerca de ese dispositivo especial que tenía la pistola, y que hacía salir los tiros «á ráfagas».

Termina solicitando la casación de la sentencia.

El letrado defensor, señor Carrascal, comienza diciendo que la memoria de don Luis de Sirval le merece un honroso respeto. No viene á defender al teniente Dimitri Ivanof, sino una sentencia que cree justa. Por eso no entrará á examinar ni lo que se refiere á la conducta de Sirval, ni lo que guarde relación con cuanto se ha afirmado respecto de Ivanof.

Le basta con el informe emitido por la Comandancia del Tercio, que califica á Ivanof oficial de buena conducta.

El letrado recurrente no se ha dado cuenta del momento procesal, y se ha extendido á través de una larga relación de hechos. El se ceñirá exclusivamente á los motivos del recurso, y como éste abarca los de quebrantamiento de forma y los de infracción de ley ó doctrina legal, comenzará por el análisis de los primeros.

No cree que pueda aducirse el caso primero del artículo 911 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Frente á ese precepto está el apartado C) del artículo 71 de la ley de Orden público, que deja al arbitrio del Tribunal el determinar qué pruebas considera pertinentes, sin que contra tal decisión quepa recurso alguno. Obró, pues, el Tribunal que juzgó en Oviedo, no caprichosamente, sino ajustándose á un precepto legal.

Además, en el sumario figuran un dictamen de los peritos armeros, la diligencia de autopsia verificada por médicos militares, un informe acerca de ella suscrito por cuatro facultativos y un croquis del lugar donde se desarrolló el hecho. Además, las declaraciones solicitadas en el juicio oral figuraban ya en el sumario.

Tampoco considera infringido el artículo 912. No puede hablarse de

obscuridad en los resultandos, ni de contradicciones, ni de apreciaciones jurídicas predeterminantes del fallo. Se trata de afirmaciones basadas en hechos que el Tribunal considera probados. Apoya su tesis con numerosas sentencias del Supremo.

Pasa al examen de los motivos de casación por infracción de ley, y dice que al citarse el número primero del artículo 849 se prescinde de todo respeto hacia los hechos declarados probados por la Audiencia de Oviedo. La Sala, al reconocer que fué Ivanof el que mató á Sirval le consideró incurso en un delito de homicidio; pero apreció la imprudencia temeraria al tener en cuenta el dispositivo de la pistola y el hecho de que el autor se presentara inmediatamente á las autoridades.

No puede aducirse como motivo de casación el número segundo del artículo 849 porque la jurisprudencia declara de continuo que no son documentos auténticos las actas del juicio oral.

Tampoco se puede citar el número tercero del artículo 912. La sentencia dice que el teniente Florit iba con Ivanof. Recoge, pues, ese extremo; pero aunque no lo hubiera hecho, ¿habría infracción? No. La jurisprudencia tiene declarado que si la Sala no recoge alguna de las tesis, se entiende que no le concede valor.

Por último, se refiere al voto reservado formulado por el magistrado de Oviedo señor Fernández Valdés. Este ilustre magistrado recoge hechos que él estima probados, para considerar al teniente Ivanof autor de un delito de homicidio, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y solicitar la pena de catorce años. He leído—dice—con gran interés ese voto reservado, y no he hallado en él una argumentación lo suficientemente sólida para convencerme.

Termina advirtiendo que nadie crea que su presencia tiene otra significación que la de un acto personal encaminado á defender una sentencia que él cree justa.

Los abogados—dice—, como hombres de toga, discutimos aquí los fallos. Una vez dictados, no podemos sacarlos á la calle. Sólo nos es dado respetarlos.

El fiscal pronuncia breves palabras para adherirse á la argumentación del letrado de la parte recurrida. Los motivos de casación, tanto de fondo como de forma, advicidos—dice—, han sido objeto de declaraciones terminantes de la jurisprudencia de este Tribunal Supremo. A ésta tenemos que atenernos.

La presidencia declara «visto» el recurso.

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arbolera, 18 - SEVILLA

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL PELIGRO DE UNA GUERRA INMINENTE SE ACENTÚA

El delegado de Italia en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha declarado que Abisinia es un país criminal y que Italia se reserva su completa libertad de acción

El delegado español exigió que la Sociedad de Naciones emplee todos los medios para el mantenimiento de la paz

Ginebra 4.—La declaración más fuerte hecha hoy en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido la del delegado de España, señor López Oliván, quien ha dicho que quería que la Sociedad de Naciones emplee todos los medios a su disposición para el mantenimiento de la paz. Añadió el señor Pérez Oliván que el procedimiento del Convenio debía ser puesto en práctica todo lo rápidamente que fuera posible.

El dilema planteado por Aloisi: ¿Italia ó Etiopía

El delegado italiano barón de Aloisi, mantuvo firmemente su declaración ante el Consejo de la Sociedad de Naciones en una conferencia de Prensa, celebrada después de que el Consejo aplazó la sesión sin fijar una fecha para su próxima reunión. Dijo a uno de los que le interrogaron que la Sociedad de Naciones debe decidir entre expulsar a Italia ó a Etiopía de su seno. Aloisi ha añadido que Italia no considera el pacto Kellog como aplicable a África.

Durante su discurso ante el Consejo, facilitó un largo «memorándum», en el cual se establecían los detalles de las supuestas violaciones por las cuales Etiopía no merece ser miembro de la Sociedad de Naciones. El «memorándum» contiene acusaciones contra Etiopía en lo que respecta a los siguientes aspectos: Primero, una serie de actos de terrorismo contra ciudadanos italianos y propiedades italianas. Segundo, la violación intencionada de los solemnes acuerdos entre los dos países y ocupación ilícita de territorio italiano. Tercero, el no cumplimiento en general de sus obligaciones de acuerdo con el Convenio de la Sociedad de Naciones.

Todas estas acusaciones, incluidas en el «memorándum», privan a Etiopía del derecho a los privilegios que tiene como miembro de la Sociedad de Naciones.

El barón de Aloisi, sorprendió al Consejo cuando indicó enérgicamente que Mussolini no considera ya el Tratado de amistad de 1923 con Etiopía como aplicable. Declaró que el Gobierno italiano se ha visto obligado a deducir que el Tratado de 1923 ha fracasado en África, ya que no garantiza la existencia pacífica de las colonias italianas, y por lo tanto Italia no puede ya contar con las cláusulas de dicho Tratado.

Entretanto, la Comisión de conciliación ha informado al Consejo absolviendo a Italia y a Etiopía de la responsabilidad del incidente de Ual-Ual, que según ha declarado esta Comisión, fue debido a un desgraciado encañonamiento de las circunstancias. Ha añadido que los incidentes subsiguientes han tenido también un carácter «accidental».

El delegado abisinio pide que se declare si estamos ante una guerra de exterminio

El profesor Gastón Jeze, en nombre de Etiopía, tomó la palabra, después del barón de Aloisi, y dijo que el veredicto de la Comisión era una vindicación para Etiopía. «Si el incidente de Ual-Ual no existe ya, y por ahora es la única razón que ha planteado Italia para sus preparativos militares, que es lo que queda ahora».

El profesor Jeze, advirtió al Consejo que disponen de poco tiempo, declarando que la cuestión no es si hay un peligro de guerra, sino si hay un peligro de una inmediata iniciación de las hostilidades, de una guerra de exterminio.

Mañana jueves no se tratará en el Consejo de la cuestión de Etiopía; pero el Consejo pudiera discutir otras cuestiones, en tanto que se llevan a cabo discusiones particulares concernientes a dicho conflicto.

Italia en su «memorándum» reclama 84.000 libras a Abisinia

Roma 4.—Esta tarde se ha hecho público un resumen del «memorándum» italiano. Se compone de 18 páginas y en él se alega que Etiopía ha violado sus compromisos contraídos en los Tratados firmados con Italia.

Dice que durante los pasados cuarenta años se ha obstaculizado el trabajo de los representantes diplomáticos y consulares de Italia. El «memorándum» culpa a Etiopía de haber

puesto en peligro las vidas y propiedades de ciudadanos italianos, cuyos esfuerzos é iniciativas de carácter económico han sido constantemente dificultados.

Acusa a Etiopía de haberse negado a delimitar las fronteras lindantes con las colonias italianas, lo que ha tenido como consecuencia la ocupación ilícita de territorio italiano por parte de Etiopía.

Sigue acusando a Etiopía de haber importado grandes cantidades de material de guerra durante los pasados años, material que ha sido aumentado con la entrada clandestina

de armas, tráfico que se ha aumentado mucho.

Y dice textualmente: «Etiopía debe a Italia 84.000 libras por pago de armas y municiones compradas poco antes de redactarse el Tratado franco-italiano de 1930, que regula la importación de armas en Etiopía».

El departamento de Estado yanqui se desentiende

Washington 4.—Las autoridades del departamento de Estado se han desentendido, considerándola como sin importancia, de la declaración

hecha por el financiero Leo Chertock sobre su propósito de continuar reteniendo la concesión petrolífera abisinia, a pesar de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos y de la retirada de la Standard Vacuum Company.

El financiero Chertock mantiene sus derechos a la concesión

Nueva York 4.—El agente de Bolsa Leo Chertock ha cableografiado al ministro de Etiopía en Londres lo siguiente: «Llegaré a Londres den-

tro de catorce días. Ejerceré los derechos de la concesión».

Chertock ha manifestado a los periodistas que el propósito del viaje a Etiopía era el pago preliminar del medio millón de dólares.

Ha dicho también que es posible que fuera esta tarde a Washington; pero desde luego no para consultar al departamento de Estado.

Ha añadido que no ha habido ninguna relación entre él y el departamento de Estado.

Mac-Donald regresó a Londres

Londres 4.—El señor Mac-Donald ha regresado a Londres por avión, dando por terminadas sus vacaciones en Lossietmouth (Essex).

Sorpresa del Gobierno abisinio por la anulación de las concesiones

Addis Abeba 4.—Según noticias de la Agencia Reuter, el Gobierno etiope ha recibido un telegrama del Gobierno de los Estados Unidos, comunicándole la anulación del contrato de concesión hecho a una Sociedad americana.

Un miembro del Gobierno, al recibir el telegrama, se extrañó de que «un concesionario tenga calidad para denunciar un contrato ocho días después de haber sido firmado».

La situación no la empeoró, dice un delegado francés

Ginebra 4.—Un miembro de la Delegación francesa ha declarado, después de la sesión pública del Consejo que por lo menos la situación no había empeorado, Italia pudiera haberse retirado de la Sociedad de Naciones. Añadió que se constituirá un Comité con un ponente, ante el cual expondrían ambas partes sus argumentos y sugeriría las proposiciones que podrían tener un efecto conciliatorio.

El salvamento de los pasajeros del «Dixie» se ha logrado

Miami 4.—A las cuatro y veinticuatro de la tarde han sido salvados del «Dixie» y transportados a otro barco los primeros pasajeros, según un mensaje de radio que se ha interceptado.

El trasatlántico, según estas noticias, descansa con seguridad sobre las rocas, y las bombas trabajan activamente para extraer el agua de la embarcación.

Los pasajeros, desde las cubiertas, han aplaudido los esfuerzos de los salvadores para acercarse a su lado y poder empezar a desalojar la embarcación encallada, una tarea extraordinariamente peligrosa a causa de la existencia de bancos de arena.

Los señores Lerroux y Portela Vaqueres celebran una larga conferencia

Madrid 4.—Durante una hora conferenciaron esta noche el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación.

Cuando salió el señor Portela dijo a los periodistas, a preguntas de éstos, que había dado cuenta al señor Lerroux del atentado de esta tarde y de la detención casi inmediata del autor.

Un periodista le preguntó si había examinado con el presidente del Consejo otras cuestiones sociales y contestó afirmativamente, aunque el Presidente conocía ya su criterio.

Insistió el periodista, diciéndole si esas cuestiones excedían de la esfera propia de su departamento, a lo que repuso que él sólo se ocupaba de las cosas que atañen a la Gobernación.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho a las ocho de la noche.

Confirmó la visita del señor Portela y dijo también que habían hablado del atentado de esta tarde.

«Piensa usted visitar ahora al presidente de la República—le preguntó un periodista.

«No. ¿Para qué? No hay motivo para ello. Además, que parecería indelicado que yo fuera ahora a verlo cuando mañana tenemos un Consejo con él».

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 4.—A la hora anunciada, cuatro de la tarde, comenzó la sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones, que duró escasamente diez minutos.

Durante la reunión, el Consejo examinó únicamente la cuestión de la solución del conflicto italo-etiope. Inmediatamente después de terminada la sesión secreta dió comienzo la sesión pública, a la que asiste numeroso público y gran cantidad de periodistas.

Esta sesión la preside el delegado de la Argentina, don Enrique Ruiz.

Declarada abierta la sesión, el presidente recuerda el orden del día, que trata únicamente de la cuestión italo-etiope, é invita seguidamente al representante de Abisinia a sentarse a la mesa del Consejo.

En una breve intervención, el presidente da cuenta de que la sentencia arbitral sobre Ual-Ual será comunicada en breve a todos los miembros del Consejo de la Sociedad.

Habla sir Eden

Interviene a continuación, en nombre de la Gran Bretaña, sir Anthony Eden, quien recuerda que después de la guerra europea las naciones se esforzaron para crear el orden internacional y evitar la guerra. Recuerda los compromisos del Pacto de París, y declara:

«El mecanismo del nuevo orden instituido por el Pacto de Ginebra está aquí, y si su espíritu está también, no fracasaremos».

Agrega a continuación que entre Italia y la Gran Bretaña no hay en el asunto italo-abisinio ninguna cuestión económica, y si se obtiene una colaboración leal se logrará llegar a una solución pacífica.

Recuerda a continuación la historia de las negociaciones tripartitas de 16 de Agosto en París, y especialmente que Francia é Inglaterra establecieron en esta conferencia un programa que contenía las sugerencias sometidas a la delegación italiana y que no comprometían en modo alguno a los Gobiernos interesados.

El señor Eden resume estas sugerencias diciendo que reconocía que la situación de Abisinia necesitaba ciertas y amplias reformas; pero sin que nada fuese impuesto a dicho país que fuese contrario a la independencia y a la integridad.

Como miembro de la Sociedad de Naciones, Etiopía podía apelar a la Sociedad para lograr una colaboración y un apoyo con vistas al desarrollo económico y a la reorganización administrativa del país.

Agrega que Francia, Inglaterra é Italia serían especialmente llamadas para prestar este apoyo y el carácter colectivo del apoyo no impediría tener en cuenta los intereses especiales de Italia.

«Hemos hecho un examen—añade—pero no hemos excluido la posibilidad de un ajuste territorial al que Etiopía é Italia habrían de dar su conformidad».

La intervención de Mr. Laval

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente del Consejo francés, señor Laval, que pronuncia un extenso discurso diciendo:

La buena voluntad de Francia permanece intacta y sometida ardentemente a la obra de conciliación. Bajo la autoridad de la Sociedad de Naciones, sigo teniendo el convencimiento—continúa—de que la paz puede ser mantenida dentro del pacto. La colaboración del delegado de Francia está plenamente a disposición del Consejo.

Las quejas del colega italiano serán examinadas por el Consejo con la más escrupulosa atención y tengo

el convencimiento de que el representante de Italia podría en el examen de las proposiciones un espíritu de amplia conciliación. El pacto nos liga a todos. Actoais de dar al delegado británico proclamando la identidad de su país al principio de la seguridad colectiva, de a cual la Sociedad de Naciones es la expresión. Nadie puede negociarse mas por tal afirmación que el delegado de Francia.

Tengo derecho a decir que ningún Gobierno ha trabajado más que el de Francia para defender el principio sobre el que se han formado todos los compromisos internacionales de nuestro país.

Afirma después su confianza en la Sociedad de Naciones y recuerda «que merced al leal concurso de Inglaterra, Italia y otras potencias se alejó el peligro de una guerra, especialmente en el problema del Sarre, en el asunto húngaro-yugoslavo, etc».

El señor Laval terminó diciendo: «Proseguiremos nuestros esfuerzos y cumpliremos nuestros deberes de miembros de la Sociedad de Naciones, no desperdiciando nada para llegar a una solución pacífica del conflicto que nos es sometido. Todos tenemos la preocupación de respetar las obligaciones del pacto y la voluntad de servir a la paz».

El delegado italiano interviene

A continuación interviene el delegado italiano, barón de Aloisi.

En su intervención, el barón de Aloisi declara:

«El Gobierno etiope ha violado sistemáticamente todos los compro-

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, mas el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La cuarta etapa de la vuelta ciclista a la Mancha

Cuenca 4.—A la una y media de la tarde comenzaron a llegar los corredores que participan en la primera vuelta ciclista a la Mancha, en su cuarta etapa Alcázar de San Juan-Cuenca.

La calle Carretera, donde el Cuenca Spórting Club instaló la meta de llegada, estaba abarrotado de público, en un número superior a doce mil espectadores.

Frente a la meta se levantó una tribuna, que ocuparon las autoridades, representaciones locales deportivas y Prensa.

El primero en llegar fué Escuriel, con una ventaja sobre su más inmediato seguidor de tres minutos y quince segundos.

La banda municipal interpretaba el himno de Cuenca, mientras un grupo de señoritas entregaba a Escuriel un magnífico ramo de flores, coreado con los aplausos de los espectadores.

El orden de la llegada a la meta fué el siguiente: Primero, Escuriel, en 5 h. y 16 minutos; segundo, Molina, 5 h. y 19 m.; tercero, Montes, igual tiempo; Castro, 5 h., 19 m., 5 s.; López Sabañón, 5 h. 19 m., 27 s.; Erba, 5 h., 19 m., 29 s.; Puigalte, 5 h., 19 m., 29 s.; Antonio García, 5 h., 19 m., 35 s.; Mir, 5 h., 19 minutos, 37 s.; Bailón, 5 h., 19 m., 50 s.; Cardona, 5 h., 19 m., 55 s. Este notable corredor ha tenido un mal día, pues ha sufrido frecuentes vómitos y dolores durante la etapa, por lo que se ha retrasado bastante.

La clasificación general no presenta gran variación, continuando Escuriel, Cardona y Molina en los tres primeros puestos.